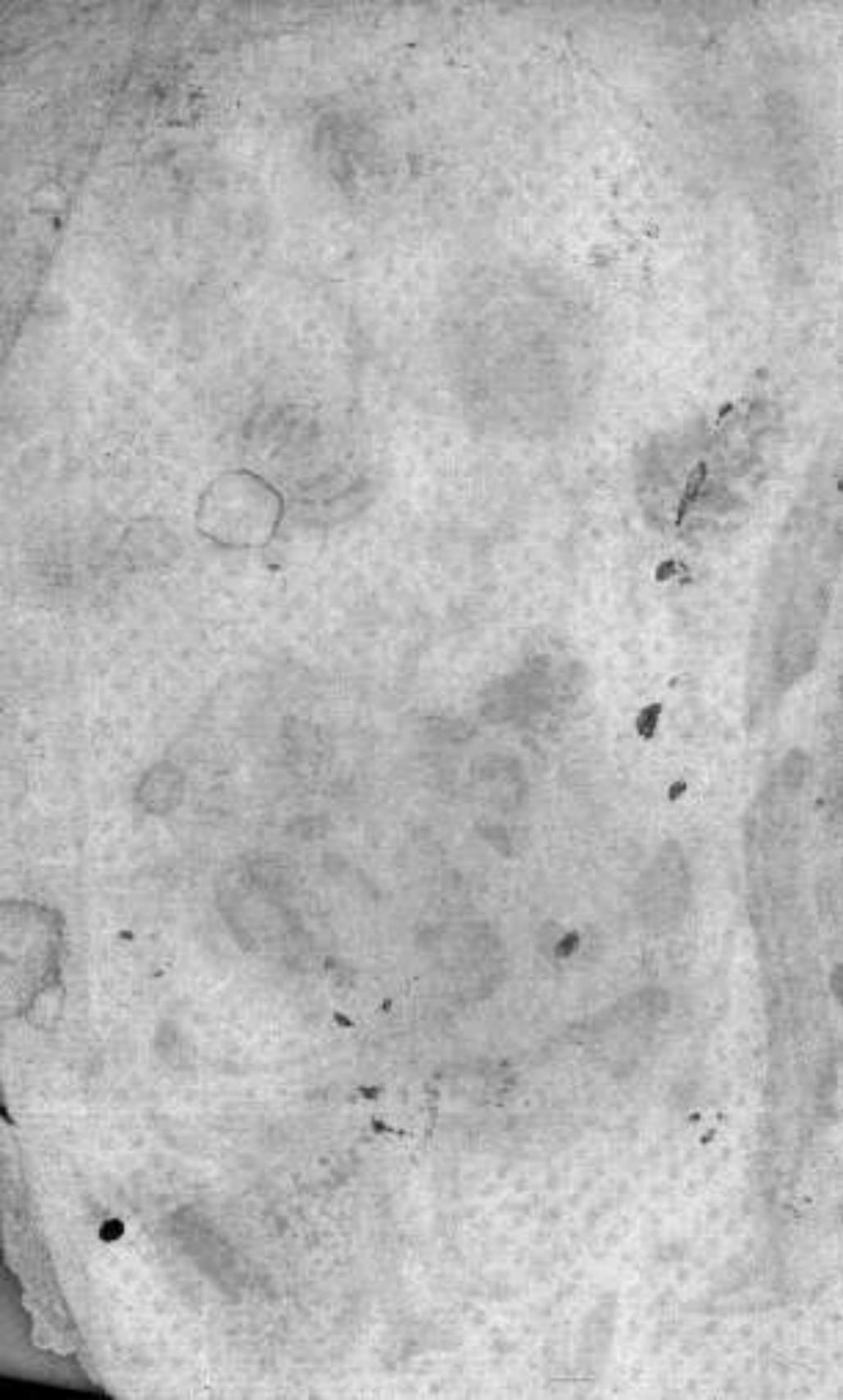




A PAPYRUS CHEST





11-19502
R-10768

A.7.1
2177

KAMXI-FOQUI
CONTINUACION
DEL
VERDADERO CALCULO
DE LAS GLORIAS
D E
VERGARA.



SEGUNDA CONVER-
sacion entre el Cura , el
Frayle , Lorenzo , y un
Passagero.

1764
P. 4.

KAMMERTON

CONTINUACION

DE

VERDADERO CALIFORNIA

DE LAS GLORIAS

DE

VIRGARA

STANDARD COVER

London, England

Printed in England

Published by

SEñOR DON MARTIN DE
Loinaz.

Muy Señor mio, y mi
Dueño: Muy de nue-
vo cogerà à V. S. esta carta,
pues se, que no puede caer en
cuenta de quien soy, aunque yo
tengo la honra de conocerle, co-
mo que he tenido la fortuna de
tratar à V. S. en essa Corte, y
de disfrutar bastantes veces de
su amenissima conversacion, y
de repetidos favores suyos. No
sucederà à V. S. assi con el
assunto de este Papel, pues, à
mas de interesarle por el glorio-
so enlace de su Santo Heroe,
las exquisitas noticias, que ha

adquirido por su aplicacion à
todo lo que sea de erudicion, y
sobre todo, por su amor à la
verdad, y à la justicia me per-
suaden à que no encontrará V.
S. en èl cosa nueva, y que no
la tenga yà muy sabida. Por
esto, el remetirselo à V. S. no
es con el fin de presentarle una
Obra nueva, y que pueda dar
à V. S. la menor instruccion,
sino el de solicitar su protec-
cion para ella. Mi primera
idea fue la de abroquelarla con
una Dedicatoria à V. S. pero
haviendo llegado à entender, que
estas entran yà en el numero de
los generos prohibidos, mudè de
rumbo, y me determinè à recurrir

vir à V. S. por medio de esta
carta.

No ignora V. S. los muchos,
y poderosos Protectores, que tie-
ne el Partido contrario. El nues-
tro los cuenta con escasez; pero
logra en solo V. S. uno, que va-
le por muchos, y lo necessita en
el dia mas que nunca, porque el
infeliz, que no tiene brazos, que-
da confundido en el polvo, y les
sucede lo que dice aquel Prover-
bio bascongado, que alguna vez
se lo he oido à V. S. aplicar
muy al caso.

Cocotza bai, ta bizarric ez,
Guizona bai, ta francaric ez.
Espero, que V. S. que hasta aqui
ha sido uno de los mas apasiona-
dos

dos defensores del Partido de la
verdad , continuará lo mismo en
adelante, que disimulará mi lla-
neza, y admitirá benignamente la
segunda parte de esta Obrilla,
cuya primera, se (con mucha
vanidad mia) ha logrado la apro-
vacion de V. S. y quedo á su
obediencia, rogando á Dios con-
serve la importante vida de V.
S. muchos, y felices años.

B. L. M. de V. S. su mas aten-
to, y seguto Servidor.

D. A. O. R.

PRO-

PROLOGO.

LEctor mio : en mala hora á la primera parte de esta Obra llamè lo que era: en mala hora pusieron en ella *Parte primera*, pues desde entonces, aun los que mas favor la hacian, no han querido tenerla por *primera*, *sin segunda*. De aqui nacia las preguntas de los Criticos, Politicos, y ociosos, que han tomado la gracia de substituir Sola al Rey de Prusia, para asuntos de su conversacion. En una, à que yo asisto, se está oyendo muchas veces: *Quándo sale la segunda parte del Calculo?* Responde otro:

no havrà tal segunda parte. De esse modo, replican, no se verifica lo que se promete en la primera parte. Pregunta otto: Si tendremos segunda parte del Calculo? Y responde otto. Si, porque assi se prometia en la primera parte. Salta otto, y dice: mucho tarda Sola: no parece la segunda parte del Calculo; y cada qual va contextando, como le ocurre. Esto sucede todos los dias, y al dia muchas veces, con la circunstancia graciosa de que muy á menudo acontece, que el mismo que satisfacía à la pregunta, se pone á hacerla. Todo proviene de haverse puesto primera parte à la Obrita de D.

Nicolàs de Sola, ò la que hà
corrido con este nombre. Y,
yà que he tocado este punto,
he menester tratarlo con un po-
co de paula en este Prologo;
y para que nos entendamos tu,
y yo, quiero explicarte parte
de los efectos, que noto en mi
imaginacion.

Sucedeme frequentemente,
que me pongo à mondar los
dientes (esta es la voz facul-
tativa) arrimado al respaldo
de una mala Silla, ó un no muy
buen banco, y vèome de re-
pente trasladado en una gran
plaza, donde se me representa
un numeroso concurso de gen-
tes, ocupados balcones, y ta-
lanque-

lanqueras , yá en disposicion de que echen el primer Toro : allà veo claramente al Verdugo con burro , y penca : luego el Gollilla , que con las llaves en la mano và corriendo , è infundiendo alegria ; pero me presenta mi imaginacion tan naturalmente las cosas , que veo correr al Alguacil , oigo silvar à las gentes : noto , que todas le están mirando , y de repente vuelven las cabezas à la puerta del toril : de allà sale un Torazo Castellano , feo , y hermoso à un tiempo , que infunde terror , y gozo , y que hace estremecer , no solo à los infelices Toreros , que se le acercan

lo

lo menos que pueden , sino que experimentan, no sé qué horror, los mismos , que ocupan talanqueras , y balcones , y me causa espanto à mi mismo , aunque estoy en el corredor de mi casa , limpiando los dientes, mirando gallinas, y conejos , y pensando en lo que te he dicho. En fin me presenta mi imaginacion aquel gallardo , y feroz animal , tendido en tierra, víctima de la maña , y destreza de un hombre. Dentro de poco un torete navarro , de quien se burlan , no solo los que estàn en seguridad , por razon del sitio , sino aun los mismos Toreros, en tanto grado , que

aun à mi me dà ganas de ha-
cer con èl algunas habilidades,
y me siento con impulsos de
coger el palo de la elcoba, y sal-
tarle por encima ; quando al
menos pensar , lo vèò atrave-
sado por la tripa con un esto-
que , y que acaba de matarlo
un muchachuelo.

De esta fuerte , sin salir de
mi casa , voi logrando todos los
lanzes , buenos , y malos , de
una corrida , pero en un modo
tal , que me tendrian envidia
quantos aficionados se han ha-
llado en las corridas , hechas haf-
ta aqui , y en las que se haràn
en adelante : porque yo logro
lo que ningun Principe con ro-
do

do su poder hà sido capaz de conseguir ; pues logro ver à un tiempo al celebre Torero Malagueño , al famoso Melchor , al estimado Candido , al agil Martincho , al incomparable Estudiante de Falces , al fin par Juan de Arana , y otros de quienes no me acuerdo al presente ; pero esto sucede , no quando yo quiero , sino quando quiere mi imaginacion , la qual otras veces me dà otras funciones , como Comedias, Operas, &c. Regularmente , es aquella fiesta , de que se trata à la fazon , y la frequente mencion , que de ella se hace , excita en mi las ganas de verla. Todo esto

-110-

pas-

passa con sosiego , y tranquilidad , sin moverme de mi asiento , ni darme aquellos vehementes impulsos , que experimentaba nuestro gran Paisano , la honra de la Mancha , y gloria de España , espejo , y dechado de los Cavalleros Andantes, Don Quixote.

A este mismo modo , quando saliò la descripcion de las fiestas primeras de Vergara , tras aquella inconsiderada carta , que encerraba *los tres puntos* , que tienes bien sabidos , me diò mi imaginacion la fiesta mas peregrina , y rara de quantas hasta ahora me ha presentado : me hizo ver en

con-

congresso un Cura , un Fray-
le , y un Cirujano à ma-
nera del País : les hizo ha-
blar à cada uno tan segun cor-
respondia , que à mi me pa-
recia estar escuchandolos real-
mente. Creia , que oia à un
Cirujano , que , tras los prin-
cipios ordinarios , y unos quan-
tos meses de estancia en Ma-
drid , se considera mas perfec-
to Cirujano que el mismo
Don Pedro Virgilio , mas due-
ño de la lengua Castellana , que
el mismo Feijóo : mas capaz
de hablar con acierto en todas
materias , que una Enciclope-
dia , y que con un entendi-
miento no malo , à favor de
esta

esta presumpcion , iba explicandose con libertad , pero tropezando frequentemente en el Idioma Castellano , y vendiendo las noticias , que compraba à no mas subido precio , que el trabajo de passar de casa en casa.

De la misma manera se me figuraba estar escuchando à un Frayle mozo , que con poca experiencia del mundo , teniendo en los labios su ergo, en todo Peripatetico , y ignorante del ruidoso pleyto de Beasain , y Vergara, se ingeria à hablar del triunfo de esta, fundado en uua carta de ella misma , à que con muchissi-

ma

ma razon daba credito.

Pareciame tambien , que este Frayle , y aquel Cirujano concurrían en la casa de un fefudo Cura de Almas , que bien impuelto en la materia , refutaba los defatinos del vulgo, que falían por la voca del Cirujano , y las primeras impresiones de un entendimiento, no cultivado , que notaba en el Frayle.

Escribilo todo , y este fue *el verdadero Calculo* : antojóseme poner Autor fuyo à Don Nicolàs de Sola , y fue una de las faladas funciones , con que me ha entretenido mi imaginacion. Réime infinito , y me

aumentaba la risa el pensar, que sucedería lo mismo, que à mi, à quantos el Calculo no quitasse las ganas de reir. Bien ageno estaba yo, de que huviesse hombre, que conociendo á este Caballero, le tuviesse por verdadero Autor; por esso fue mayor mi sorpresa al vér el Papel, que se le hizo firmar en Vergara, cogiendolo; como á gato entre puertas. ¿ Quien lo creyera? ¿ Unos hombres de juicio havian de obligarle á dar un paso tan inutil, como indecoroso? ¿ Què pensaron? ¿ Pensaron por ventura, que aquellos mismos, que conocian, que no era de

Sola

Sola el Calculo, juzgarían, ser
suya la Palinodia? Que discurs-
so tan bien hilado! Item: ha-
cen decir al pobre Caballe-
ro, que no tiene instruccion
de la materia, y luego nos le
presentan tan dueño de ella,
que sabe aun lo mas intrinca-
do. ¿Qué mas? Le hacen fir-
mar muchas mentiras en po-
cas lineas. ¿Pero qué menti-
ras? Aquellas, que necesitan
para pintar à la inocente Bea-
fain, como manipulante de
la vergonzosa tracamundana,
que hicieron en Auñon, y de
que podria yo enterar al mundo,
para ignominia de Vergara, con
solo copiar fielmente lo que

consta de Autos. ? Pero à que fin matarme en esto , y fatigarte à ti? En lugar de un librete, que pueda lêrse en poco mas de una hora, formaria un volumen tan corpulento , que , ni seria facil repartir , ni tendria lectores.

Esta consideracion me ha movido à seguir la idea misma de la primera parte , que me parece el medio mejor , para informar de la verdad , sin ocasionar fastidio.

Restame decir , que yo nunca me propuse , que el Cirujano de la conversacion se llamasse Lorenzo : quiso un Amigo mio , se le diese este nom-

nombre : díselo , y han creído todos , que este Lorenzo es el Cirujano de Mondragón : dícenme , que está gustoso de ello , de que me alegro muy mucho , y le doy infinitas gracias , así como se las doy al Amigo Don Nicolás de haver protestado la violencia , que le hicieron en Vergara , y dando una completa satisfaccion à su Familia , y à Beasain , retractándose de lo que firmò en Vergara : accion , que le era ofensiva por dos lados , como à hombre de bien , y pariente del glorioso San Martín de Loiaz.

Aun me quedan dos cosas,
que

que prevenitte. La una es que tenias derecho à pedir la segunda parte, aunque, si te he de decir todo, no reconocia en mi semejante obligacion; pues que aquella encantada expresion, *Segunda Parte*, en que te fundas para executar-me, llevò en mi intencion implicitamente la condicion de *se escribia Vergara contra el Cauce*, como yo esperaba lo haria: no lo ha hecho, y assi no me parecia tener motivo para escribir la segunda parte. Por fin, como no hay burlas con el Publico, que es como el Niño, á quien en ofreciendo el bollo, es preciso darle-
lo,

lo , me he determinado à formar esta segunda parte , por hacer cessar el clamor de : *Quando sale la segunda parte? Sola se retirò &c.* Tómo el asunto de la *Carta de Velasco* , en medio de que , con el *Calculo* , que salió poco antes , tenia mi *Beasain* refutados los delirios de la tal *Carta* , que en la substancia no es mas, que extension de la que escribiò la *Villa* , publicando su soñado triunfo.

La segunda prevencion, que quiero hacerte , es muy importante , y necessaria para algunos , pero superflua para otros. No quisiera , que hicief-

eiesses este Enthymema. *Sola,*
Lorenzo, el Frayle, y el Cura
son fingidos: luego todo lo que
dice el Calculo es fingido. Este
es un disparate. Soy tan ami-
go de poner las cosas en cla-
ro, y tan enemigo de que,
por estar turbias, se crean
muchas boberias, que he que-
rido explicarme contigo muy
por menor. No hay duda, co-
mo te he dicho, que hay al-
gunas cosas de mera ficcion
en el Calculo, pero estas por
sí mismo se hechan de vêr
¿Qué te importa à tí, que sea
Lorenzo, ò sea Domingo el que
pone al Cura los argumentos,
que à todo entendimiento vul-

gar

gar ha hecho nacer Vergara?
¿Qué te dà á tí, sea Frayle,
Don, ó Padre [que todo pu-
diera sêr] el que instruido de
solo lo que oy publica Verga-
ra, y haciendo uso de una ta-
na Logica, propone lo que
muchas personas, dotadas de
muy buenas potencias, han
creído miserablemente?

Sean reales, ó fingidos los
personages, ellos proponen lo
que dice el Pueblo, y lo que
han hecho tragar aun à perso-
nas visibles. Ahora pues, ob-
serva, si los argumentos del
Frayle, y los del Cirujano
quedan disueltos por el Cura.
Observa, si aquellos mismos

argumentos te han dado á tí; ó á otros motivo , para hacer reflexiones , como las del Cura , y esto es lo que á tí te importa. Tengo tales ganas de aclararte este punto , que aun voy á hacer otro esfuerzo , para dar á entender bien mi pensamiento.

Supon , que el Frayle representa á uno de los sugetos de Vergara , que mas instruccion tengan del dichoso , ó desgraciado triunfo : supon tambien , que el Cirujano representa á un Echa-Jaun de Vergara , que ha oído en la Villa las glorias , que publicaban los Magnates : que despues en
el

el Janci-Eche, en la Taberna
en Casa, &c. ha tratado este
Echa-Jaun la materia, y que
está provisto de reflexiones, ar-
gumentos, y razones aproban-
do, y celebrando las Fiestas
hechas en invierno, y las que
se esperaban en verano, aun-
que le cueste un sombrero
nuevo, por el que pagó trein-
ta y dos reales en la Feria de
Villa Real. Supon pues ahora,
que estos sujetos, representados
por el Frayle, y por Loren-
zo, tenían en amistad aque-
lla conversacion con el Cura
de Beasain; no te parece seria
muy semejante à la que hallas
en el Calculo? Yo á lo me-

nos te digo refueltamente, que (dexando à parte ciertos accidentes, de los quales prescindido por ahora) el razonamiento no podia ser otro. Que estoy seguro, de que los argumentos de uno de los mas instruidos sujetos de Vergara, y los del Echa-Jaun, serian los mismos, que hacen el Frayle, y Lorenzo, y que serian tambien las mismas, que dà el Cura del Calculo, las falidas, que darìa el Cura de Beasain. Supon ahora, que ha havido en medio del Puente, que divide á Zumarraga de Villa Real, una famola contienda, en que (sin decirse las

Pasquas , como seria muy de temer) se hayan arguido Vergareses , y Beafainitas por el espacio de dos horas. Supon tambien, que no se publicò de antemano esta peregrina entrevista , ó , si se publicó , fuisse tu de los raros , que no concurrieron à ella. Dime ahora: ¿ no andaría à caza de lo que allà passò , y no saldrias fuera del Lugar , en que vives , à recibir á los que viniessen de la Funcion de nueva invencion? Y , si à todas las preguntas, que tu curiosidad te dictasse, te respondiessen no mas , que esto , *aquello ha ido todo con gran modo : no se ha dicho una pa-*

labra mas alta , que otra : cada uno ha propuesto sus razones, ¿no volverias á pedir , que te explicassen , como passaron aquellas cosas? Y si te dixessen , que con la bulla , que havia al rededor , y con tanto , como han citado de Libros , de Bulas , de Autos , de informaciones , apenas se acuerdan de lo que oyeron? ¿Si te dixessen , que por no defraudar de un tan buen rato à los que no concurrieron allá , se va à imprimir la famosa conversacion , como passò allá, no querrias tener este impreso? Pues ahora , si tu no concurriste á la conversacion , si

tu fin es saber los argumentos de una , y otra parte , si estos en mi imaginacion , y en el Puente de Zumarraga havian de ser los mismos , como tambien las respuestas à los argumentos , que mas te dà à ti ler los unos , que los otros.

Puedes estar bien cierto , de que no hay diferencia : que se citan con harta puntualidad los hechos : que , quando se niegan algunos , se niegan con fundamento , y por fin , que , si la passion no me engaña , juntas las razones , que se pusieron en la primera parte , y las que hallaràs en esta segunda , se hace ver bien claramente , que , ni
la

la Iglesia ha declarado á San
Martin por de Aguirre, y de
Vergara, ni hubo jamás en Ver-
gara tal Martin de Aguirre, mar-
tirizado en el Japon: lo que dió
motivo à nuestro Lorenzo, pa-
ra decir à su modo una Quar-
teta, haciendo alusion à lo que
el dia del Rosario le explicó el
Cura acerca de la institucion de
esta Fiesta.

POR PARECERME, GUS-
taràn de oirla mis Lectores,
pongo aqui la Quarteta,
que dice así.

*Por la Bataila de Lepanto;
Como soy probe Cirujano,
De*

De donde no fue Christiano,
No puede ser nuestro Santo.

Vitor Lorenzo.

TAMBIEN EL FRAILE DI-
xo la siguiente.

DECIMA.

No se con que fundamento
Das Vergara estas funciones,
Toros, Cucaña, Sermones,
Y Operas, que es un portento;
Todo el mundo está contento,
Pero, si yo mal no arguyo,
De lo que veo concluyo,
(Y caerás en cuenta al fin)
Que llegó tu San Martin,
Aunque San Martin no es tuyo.

C

EL

EL CURA SE EXPLICO,
como sabrà quien tuviere ga-
nas de lèr, ú oír la si-
guiente.

DECIMA.

*Con bien fundadas razones
Vèò encontrados pareceres,
Sobre si hà havido Mugerès,
Convertidas en Varones.
Cessen yà las Opiniones:
El punto està decidido
Por el Pueblo mas lucido,
Y mas brillante en el dia.
Es Vergara, que à Maria
En Martin ha convertido.*

1

CARTA DEL CURA DEL DIALOGO
al Religioso.

PAdre mio, tendrà Vm. presentés las especies de nuestra conversacion de marras : tendrà Vm. por configuiente curiosidad de lèr lo que vaya dandose al publico sobre el mismo asunto, y por esso envio à Vm. essa *Carta de Don Joseph de Velasco, escrita al Conde de N.* despues de haver tomado unas apuntaciones, que espero divertirà à Vm. un rato.

Vm. comprehenderà muy bien por si los defectos de veracidad, y critica, que abundan en la Carta ; pero sin embargo, me sería muy gustoso tratar con Vm. la materia ; y à poderlo hacer buenamente, me alegraria de que el proximo Miercoles viniessè Vm. à comer la puchera, y en tal caso citarè tambien à nuestro Amigo Lorenzo, para que nos amenice la conversacion con sus acostumbradas discreciones.

En interin me ofrezco à la dispo-

ficion de Vm. como su afecto servidor, y Capellan oy 5. de Septiembre. D. J. de L. S.

RESPUESTA DEL RELIGIOSO DEL
Dialogo al Cura.

P. Xpti.

MI Señor, y Amigo: he recibido con todo mi mayor aprecio su muy favorecida Carta, y adjunta la de Don Joseph de Velasco, escrita al Conde de N.

In Primis, le doy las mas debidas gracias por el presente, que aun no he probado, que sabor tiene; mas congeturo, que no será tan bueno, como el de la comida del Miercoles, con que me favorece su generosidad, aunque será incomparablemente de mas gusto para mi el postre de su discreta conversacion, con el adminiculo de los gracejos de nuestro Lorenzo, que el otro da me honró en nuestra Celda, y hicimos comemoracion del buen rato, que nos dió Vm. sacandonos

3
à entrambos del error , en que esta-
bamos.

Acudirè puntual al tiempo citado,
y ahora ofrezco à su disposicion mi
obediencia , y soy , y ferè su obliga-
dissimo Capellan.

Fr. A. S.

Cirujano. Tenga Vm. buenas tardes,
Seinor Cura.

Cura. Bien venido , Amigo Lorenzo.

Cirujano. Agur , Padre mio , Amigo.

Frayle. Oh ! Amicissimo Lorenzo,
hombre. : : : :

Cura. ¿ Còmo no ha venido Vm. à
comer , Lorenzo ?

Cirujano. Yà sabe Vm. , pues , Sei-
nor , que soy ailegado à estas ho-
ras , pero no he podido : Joachiña
la de enfrente me llamò à las once
y media : la Niña tenia ahogan-
do de Tos , y ailà he comido.

Cura. ¿ Y què tal està la Niña ?

Cirujano. No tiene peoria , Seinor.

Cura. Tome Vm. un trago.

Cirujano. A su buena salud de Vm.

Cura. Buen provecho.

Cirujano. Padre mio, allà voy.

Frayle. Proffit.

Cirujano. Buen licor.

Frayle. No es malo, para confortar el estomago.

Cirujano. ¿No duermen Vms. un poco de fiesta?

Frayle. Si, lo mejor ferà, que descanse el Señor Cura: que nosotros yà passaremos el rato, parlando, y echando una fumadilla.

Cura. Norabuena, haganlo Vms. pero tampoco yo por hoy dormirè fiesta, ni podrè, aunque quiera, porque no me dexarian sossegar las especies, que traygo en la cabeza.

Cirujano. Pues no le digo à Vm. nada acerca de lo que se me passa à mi sobre este caso presente. Como soy probe, siño me dispicerto en cada noche ocho veces, pensando en San Martin de Loñaz, y en estas cosas que se passan, porque son estas unas cosas, que apenas se habrán passado otra vez en el mundo entero. Antiguamente yà se

5
hacian milagros , hablando los
muertos , y facendo los cuerpos de
los Sefulcros los Obispos , y en
nuestros tiempos no se vè nada de
esto , y si alguna vez se quenta , y
si creè alguno , reir , y reir hacen
todos , y el Señor Cura es el pri-
mero ; pero aun afsi , no tengo
mucho , pero yà daria lo que pre-
mite mi pròbeza por vèr un milla-
gro de San Martin , pero havia de
sèr patente , patente , y yo mis-
mo havia de vèr , y el Señor
Cura tambien , porque siño me
facaria tantas camandulas , que me
haria crèr , que me han engaina-
do mis ojos , como me suele de-
cir muchas veces , que afsi suele
suceder quasi siempre en estas co-
sas : Ahi ! Dios mio ! Santo glorio-
so , si quisieras pues , yà pudie-
ras ! Ahi Dios mio ! Con esso,
faldriamos de dudas , y no traher-
ia yo esta cabeza tan alborotado,
como trahigo.

Frayle. Calle. Esso de pedir milagros,
es tentar à Dios : S. M. sabe quan-
do

do hacerlos ; si antiguamente los hacia , era, porque convenian : hoy, que la fè està radicada , especialmente en nuestra España , que es donde se enseña , y practica la Santa Theologia , no hay necesidad.

Cirujano. Yà empieza Vm. Padre , con sus Theologias : yo no pido millagros : yo digo , que me alegraria, y muy muchissimo de ver uno de San Martin : ahora cien años tambien havia fè , y Theologia en la Provincia ; pero por esso yà hizo dos millagros San Martin de Loíñaz en Beasain : oy tambien , si quisiera ; quièn le estorbaria ? Me parece , que con este deseo no le ofendo à nadie , y con esso saldria de este atolondramiento , y dudas.

Cura. Lorenzo : ¿ Amigo Lorenzo, què es esso de dudas ? Ahora me sale Vm. con dudas ? Tan inconstante me es Vm. ? ¿ Para esto gastè yo mi calor natural en la tarde , que Vm. sabe ?

Cirujano. Seynor Cura , le suplico à Vm. contodo mi Corazon: por amor de

de Dios no se ha de enfadar Vm. estoy tan atolondrado con estas cosas, que yà no sè, ni què hablar, ni què crèr tampoco. Unas veces me parece, que no hay la mas minissima duda, en que San Martin de Loñaz es de Beasain, y otras veces me parece, que este es un muy grandissimo disparate. Quando nos juntamos en otra ocasion las tres personas, que estamos aqui, yà sabe Vm. como me vine yo: yo entonces no pensaba, que San Martin podia ser de otra parte, que de Vergara: y quien havia de pensar, sabiendo, que la misma Vila de Vergara havia publicado por todo el Mundo, à lo menos por este mundo nuestro, *que la Iglesia havia declarado, que es de Aguirre, y que assi creè el Rey, y el Reño tambien, y lo del Consejo, y lo de Pbelipe Segundo,* y todo aqueilo, que decia la carta de la Vila. Despues, quando Vm. me explicò me parecia todo, todo patraina, y meintira, y aqueila noche fui à casa; y antes
de

de quitar la capa, y el sombrero, borrè el Artículo XV. que ainadi à la Cartila de la dotrina. Despues en todas partes iba yò haciendo crèr la verdad à todos los que encontraba, y en esto me se han pasado unas cosas, que por poco no me han puesto en disposicion de ir en un cavailo blanco à Zaragoza: todo mi remedio era venirme à Vm. y Vm. me echaba à passear, diciendome siempre, *yo me remito à lo dicho, y no te quiero hablar palabra sobre esto;* hasta que la semana passada, me mandò Vm. para venir hoy aqui, y con el Padre, que hablariamos de todos estos papeles, que se han salido: bien deseoso estaba si, yà se hà ailegado el plazo: mucho sabe Vm., y yà necesitaremos.

Cura. Por què?

Cirujano. Por què? Por lo que Vm. sabe mejor, que yo, y tambien por algo, que Vm. no sabe, y yo sì.

Cura. Pues vaya: en primer lugar,
di-

digame Vm. effo ; que no sè , y yo dirè à Vm. después quanto Vm. no fabe , y yo sì.

Fraile. Con effo quedaràn empatados , y puede sèr , que haya motivo de jugar las Cabras : aqui eftoy tambien yo , y aunque callo , no es porque no tenga , que hablar.

Cura. A effo eftamos Padre , y efpero , que hemos de lograr una gran tarde ; pero Vm. conoce à nuestro Lorenzo : fi no le dexamos defembuchar lo que fe le ofrezca , nos cortarà cien veces el hilo , y afsi , pareciendo à Vm. que hable el primero.

Fraile. Que hable en buena hora , y diga fus dudas , tampoco faltarà quien le ayude.

Cirujano. De fuerte es que fon de diferentes maneras las cosas , que me fe ofrecen , unas fon de dudas , que me pierden la cabeza , y otras fon tambien , que me pierden la cabeza , pero yo no sè còmo.

Frayle. ¡ Es adecuada, y admira-
ble la distincion !

Cura. Salgan fuera : veamoslas , y
las conoceremos : haremos la se-
paracion correspondiente , y ve-
remos , si podemos aquietar à
Vm. y librarle del viage de Za-
ragoza.

Cirujano. Pues le digo à Vm. co-
mo probe , Señor Cura , que
estoy muy apuradissimo , y no
es para menos. Yà sabe Vuesa-
merced lo que se pasa : todo lo
que nosotros haviamos hablado
en aqueila tarde , y noche , to-
do , todo es publico : yo con
toda satisfaccion hablè aqui , y
quanto digo , y quanto oì , co-
mo digo , y como oì , todo es
publico , y notorio , y todo es-
tà imprimido ; ¿ y què le parece
à Vm. que se nace de esto ? Unos
mei laman Saincho-Panza , y otros
me quieren sacar los ojos por
aqueilo del articulo nuevo , que
puse en la Cartilla de la doctri-
na de mi hijo Cosme : otros me
dàn

dân norabuena , pero al cabo al cabo temo , que me han de perder la cabeza. No , pero es cosa preciosa ; Autor del Libro D. Nicolàs de Sola. ¡ Que Demonio! Quando vi esto , por poco no me rebentè de risa , y todos los que le conocen tambien , y con su Dedicatoria , y todo y con todo lo que se le pasó en las aguas grandes : vaya , vaya , que es cosa de rebentar de risa.

Cura. ¿ Y ellos son los grandes apuros de Vm. apuros , que hacen à Vm. reir ?

Cirujano. Si , Señor , pero por esso à veces yà me suelen apurar mucho , quando me burlan con el sombrero , que perdì , y quando me dice uno ¿ à Dio , sea Jaincho , y donde està el Artículo nuevo ? y otras cosas afsi , y mas que todo siento , quando me aylego à un Corriolo de Cavayleros , y Sacerdotes , y me toman en medio , y empiezan à decirme , que me andoy en letra de moldey ; que hám-bre

bre grande me he hecho , y pero, que si me cogen los Vergarefes , dos San Lorenzos Martyres , que havrà , y otras cosas de este modo. Si le he de decir à Vm. la verdad, muchas cosas de estas , por esto yà me agradan , porque unas veces me alaban , y me dicen , que hablé muy grandissimamente , y que no havia respuesta à muy muchissimas cosas , que yo dixé de San Martin de Loñaz , y yà ahora todos todos , no crèn , como antes , aqueylas cosas de antes de San Martin de Aguirre , pero por esto yà hay otra vez algunas dudas ; y estas dudas. . .

Frayle. Hombre : Si empieza con estas dudas , y las relata con la proli- gidad , que le es de effencia , no nos quedará lugar de hablar al Señor Cura , y à mi , y en verdad que tambien yo tengo , porque explicarme , pues tampoco à mi me faltan mis apuros : espère un poco , y descanse , que despues volverà à hablar. ¿ Señor Cura , y còmo habrá sido esto de publicar Don Ni- colàs

solàs de Sola nuestra conversacion de aquella tarde sazónada , que tuvimos , que la hà publicado tan cabal , y exactamente , que ni sobra , ni falta un apice ? Yo no sabia , que Don Nicolás de Sola , Caballero de forma , y hombre de una regular instruccion , fuesse capaz de esfo , y aunque la Obra no es fuya , sino de los tres , que estamos aqui¿ Como se le atribuye à Don Nicolás de Sola , y se supone sèr de el lo que no se hace verosimil , aunque en el Prologo de la Obrita se hace esto muy posible , y muy natural , y à demàs me parece , que lo havia sentido Sola ?

Cur. Padre , todavia Vm. se hà aplicado poco à estas materias , ocupada su atencion en otras mas sublimes , propias de su instituto , y de los ministerios , que havrà de exercer en su Religion. Yo he entendio à Vm. desde luego quanto Vm. no solo hà apuntado , sino aun quanto quisiera proponer , y he menester ensayarme à ver,

si puede servir de respuesta lo que voy à decir, no solamente à lo que Vm. me ha preguntado sino aun à lo que Vm. me quiere preguntar. Empezando por lo primero, digo, que no hay en Guipuzcoa persona alguna de feso, que ignore, que ni es, ni aun puede ser de Don Nicolàs de Sola la Obrita de el *verdadero Calculo*. Esto es constante, y Don Nicolàs, que tiene buen entendimiento, aunque, como el mismo lo dice, no la mayor aplicacion, celebrò mucho mucho la idea, y delante de varios Sugetos Condecorados, hizo grandes demostraciones de gozo, añadiendo, que los hechos, que se referian de èl en el Prologo, y Dedicatoria, eran ciertissimos, y pudieran probarse con todo el Vecindario de Mondragon. Supuesto esto, que es innegable, ¿ halla Vm. Padre, què se hà ofendido en algo à Don Nicolàs? ¿ Y juzgarà Vm. que, quien ha manejado la maniobra, no conoce intimamente à Don Nicolàs de Sola? Què està muy distante

de hacer el mas leve mal à este Cavallero, y muy inclinado à hacerle algun bien? Y no obstante ha havido valor, para hacer cantar la Palinodia à Don Nicolàs? ¿No se sabia, que no era suyo el verdadero Calculo? ¿Pues à què viene el darle dispuesto un Pape-lon, en que, baxo de su firma, haga declaracion de no sèr suya? ¿A què proposito abusar assi de la buena indole de un Cavallero de sus circunstancias? Puede sèr, que aun haya motivo de volver à este punto, y sino baste con lo dicho.

No resta ahora, sino que los que han carecido de verguenza, para una cosa tan irregular, tengan atrevimiento, para pretender otro tanto del Rmo. Elexondo? Quièn, fino es que estè soñando, pensará, que es de este docto, y grave Religioso aquella, que tiene nombre de aprobacion suya? ¿Quièn tan forastero en el País de la critica, que no conozca claramente, que no es, ni puede ser de su Reve-

rendissima aquella, que se supone
 aprobacion suya? ¿El modo, la ex-
 pression, las circunstancias todas,
 no estan publicando, que es her-
 mana mental de la Dedicatoria,
 del Prologo, y de la segunda apro-
 bacion? ¿No conoce à fondo el
 Reverendissimo Elexondo à Don
 Nicolàs de Sola? ¿Pues, como fu
 Reverendissima pudiera decir de
 aquel Caballero, y de su erudicion
 lo que contiene la aprobacion?
 ¿De quantos han leído el Calculo,
 fuera de Vergara, han oído Vms.
 que haya havido una sola perso-
 na, que no haya conocido à pri-
 mera vista, sin romperse la cabe-
 za, que el Author, la Dedicatoria,
 las Aprobaciones, y el Prologo son
 piezas fingidas, y que unicamente
 se han puesto, para divertir à las
 gentes, y refarcirles los pesados ra-
 tos, que tendrian los que leyessen
 la relacion, que hice à Vms. del
 porfiado pleito, de tanto recurso
 de tanto instrumento, y droga,
 que à mi mismo me enfada, y co-
 nocia,

nocia , que havia de hacer bostezar à los oyentes , por mas que procurè hacer un extracto el mas ceñido , que podia darse de tan larga Historia ? Pues , si es tan patente , que ni es Author Don Nicolàs de Sola , ni Aprobante el Reverendissimo Definidor Elexondo , porque se ha hecho el acto , de que con tanta seriedad firme Don Nicolàs el Papelon de 4. de Septiembre , y porque està quejoso tal qual Señor Vergarès de la Aprobacion , que ni un Niño pudiera atribuir à su Reverendissima ? Yà puede sèr , que adivinasse yo la causa. Bien sabido es en Guipuzcoa , y fuera de ella , quien es el Reverendissimo Elexondo , en quien no son los principales adornos los altos empleos , honores , y confianzas , que ha debido à su Religion. Bien sabido es , que su virtud , su grande doctrina , su erudicion sagrada , y profana le constituyen un sugeto , digno de veneracion , y respeto. Bien sabido es

el gran concepto, que merece, y la justicia que se le hace. Bien sabida es su delicada critica. Bien sabido es, que ha examinado à fondo la controversia, que reyna entre Vergara, y Beasain. Bien sabido es lo apreciable, que seria para qualquiera de ambos partidos, tener de su parte este voto de Calidad. Bien sabido es, que con toda imparcialidad, y con igual modestia se ha explicado alguna vez por San Martin de Loinaz.

Cirujano. Ahí està el diablo! Yo les asseguro à Vms. que si la Aprobacion del Libro de Sola huviera sido del Padre Maistro, que en Bascuence, y en Casteilano ha predicado de San Martin de Aguirre, no huvieran manifestado sentimiento los de Vergara, no, por mia la cuenta; yà huvieran conocido, sin decir ninguno, que era suponiada, y atribuïda: yà huvieran dicho, si, *no es del Padre Inacio; pero, mal me quieren mis compadres, porque digo las verdades.*

Ah pues ! Si el diantre no tiene, si fuera como el Padre Elexondo, yà sabría, que hacer, yà les enseñaria ballar à los Seinores de Vergara!

Frayle. No crea nada de esso; nuestro Padre Elexondo, no se moverà à nada : ninguno, mejor que el mismo conoce las cosas.

Cirujano. Yo les asseguro otra vez y les assegurarè mil veces que ya les darìa su merecido, si?

Frayle. En dos puntos muy esenciales ha satisfecho Vm. Señor Cura, à mi curiosidad, escusandome aun el trabajo de exponersela, y no parece, sino que cada palabra de las que Vm. ha empleado era conforme en un todo à lo que yo deseaba saber: no porque yo tuviesse una total carencia de estas especies, sino porque no se presentaban à la imaginativa con la necessaria claridad. No hay duda, que à primera vista, y sin el mas leve examen, se hecha de ver, que la obra no es de Don Nico-

lãs de Sola : que tampoco la Aprobacion es de nuestro Padre Exonondo : mas se echa de ver todavia , que ni lo uno , ni lo otro pudieran afirmar , ni aun sospechar , fino hombres , ò poco versados en letras , ò que no quieren hacerse cargo de lo mismo , que tienen delante de sus ojos , y assi (como Vms. muy bien dice) han abusado los Vergarefes en superlativo grado de la bondad de Don Nicolàs , à quien han hecho hacer una confesion tan visiblemente inutil , y en terminos tan poco decentes , è igualmente improprios al firmante , como à los inductores à firmar ; pero todavia tengo , que proponer à Vm. algo mas , y es , que algunos Religiosos nuestros , y tal qual otro , que venian , y entre ellos hombres de gusto à nuestro Convento , decian , que , si es patente , que la Obra no podia ser de Sola , para que era sacarla en nombre de Sola ?

Cura. Ah Padre! lo dicho dicho: Vm. no ha parado la atencion en el chiste , que esso tiene : vea Vm. como esos Religiosos , y concurrentes al Convento confirman el pensamiento de quien publicò la Obra , y hacen Apologia de su sana intencion. ¿Se conoce claramente , que la Obra no es de Sola? Pues essa es la causa de atribuirle à Sola , ò sacarla en su nombre : el fin era hacer mas divertido el papel con esta circunstancia muy interessante , para Guipuzcoa , y aunque sonase ser la Obra de Author conocido , no por esso dexasse de ser anonyma.

Frayle. Bien està esso , Señor Cura, pero aun resta otra dificultad , que desbanecer , y fino , hay en el Calculo , ò en su publicacion una crassissima impropriedad.

Cura. A la prueba Padre.

Frayle. No sè yo quien la ha notado , pero la he oido à diferentes, y me ha hecho gran fuerza. Diga Señor Cura : ¿ Los tres sujetos,

tos , que hablan en el Calculo, no somos los mismos , que estamos aqui , Vm. Lorenzo , y mi Individuo ? ¿ Pues , si no havia mas ; ¿ cómo , ò por donde es natural , que Don Nicolàs de Sola supiesse tan exactamente todo lo que nosotros conferenciamos aquella tarde.

Cura. Padre , Padre : vuelvo al texto : aun no ha salido Vm. de los limites del *ergo*.

Frayle. Niegasse el supuesto : no hay hombre , por lince que sea , que pueda salir de ellos , aplicandose con mas verdad , y razon à la Philosophia , y Theologia lo que Hipocrates dixo de la Medicina *Ars longa , vita brevis*.

Cirujano. Muy grandissima majaderia: en esso de Theologia no me meto, ni quiero , pero en quanto à la Philosophia , que tiene que ver la Philosophia de Vm. , y de otros veinte mil como Vm. con la Filosofia de Hipocrates ? demonio de salida!

Frayle. Laurencio , hable de Lance-
tas , y Navajas , y no se embar-
que en tan profundo pielago.

Cirujano. ¿Y porque no me he de me-
ter en la Philosophia? Y acaso no
estoy metido? Sabe Vm. qual es
el objeto de la Phisica? ¿No sabe
Vm. , que es el cuerpo humano?
¿Y no sabe Vm. tambien que el
objeto de mi profesion es tam-
bien el cuerpo humano? Pues una
de dos : ò no sè mi profesion , y
mi obligacion , y me confieso mal
ò Vm. debe confessar , que tam-
bien yo sè Phisica , y Philosophia,
y siño me hace Vm. agravio ,
y se confiesse Vm. mal , y dice
Vm. Missa mal : hayga cosa co-
mo eila?

Frayle. Amigo Lorenzo , ahora digo,
que no solo es Philosopho , sino
Theologo-Moral , y por Dios le
ruego , que no tome tan à pechos
las cosas , ni se me ofenda de las
que profiero , sin segunda.

Cura. Piquemos , Señores , que hay
mucho , que andar , y vamos an-
dan-

dando con serenidad. ¿ Con que Padre, hay impropriedad, en que Sola sea el Autor del Calculo, no habiendo concurrido à esta muy fuya à la conversacion, que tuvimos ?

Frayle. Así lo dicen varios.

Cirujano. Yo soy uno de ellos : si Sola huviera estado detras de la cortina de la Alcoba, donde estaba el 2. Tomo de Don Quixote, y huviesse tomado una buena dosis de anacardo, y pasas, acabòse, yà podria retener en la cabeza, y despues escribir todo lo que nosotros digimos ; pero siño ¿ quèien le havria de decir ? A lo menos de mi, bien seguro estaba : tan aturdido me sali de oir tales cosas, que ni sabia donde me estaba, quando fui à casa : Vm. tambien, Padre, algo, que algo, yà se me parecia Vm. y me parece, que no estaria Vm. para irle à contar al Seynor Sola cada una de las cosas, como se digeron, y
mis

mis equivocaciones , y todo. Vm.
yà podia , Seynor Cura. ¿ Le con-
tò Vm. ?

Cura. Yo no , Lorenzo.

Cirujano. De esse modo no podia fa-
ber , y no viene bien la Criatura.

Frayle. Effen es lo que dicen.

Cura. Brevemente , porque hay mu-
cho , de que tratar. Digales Vm.
à estos Criticos de mi parte ¿ si
les parece , que los celebrados Au-
tores , que cita Sola en el Prologo
del *Calculo* , incurrieron en la mis-
ma impropriedad , que se atribu-
ye al *Calculo* ? Si le dicen à Vm.
que no , como deben decir , res-
pondales Vm. que tampoco el Edi-
tor del *Calculo*. Pregunteles Vm. si
han merecido , ò no , elogios aque-
llos Autores , y si se hà atrevido
alguno à motejarlos de improprie-
dad ; porque es bien sabido , que
en tantos Dialogos , especialmente
de Muertos , no serian testigos sus
Autores , à lo menos , no tendrian
esta humorada , fino tienen mas va-
lor , que el Editor del *Calculo*.

Pues

Pues ahora, si en aquellos Autores no hay impropiedad, porque no acudieron, ni pudieron acudir à las conversaciones, que publican de varios Muertos, ¿ Porquè se hà de notar impropiedad, en que Sola no asistièse à nuesta conversacion, que fue de Vivos? Aun me quedaba mucho, que decir, pero lo escuso, por evitar prolixidad, y porque estoy conociendo, que se hallan Vms. impacientes, hasta llegar à la substancia del negocio: yà Lorenzo nos dijo que tenia *dudas*, y Vm. Padre, no ocultò la misma flaqueza. Curè à Vms. la otra vez de crassissimos errores: ahora, que no son mas que *dudas*, tendremos Enemigos, menos temibles, que combatir.

Cirujano. De fuerte es que: yo, como Vm. sabe, salì de aqui creyendo, que no era en el Cielo mas San Martiñ de Loñaz, que el de Beasain: asì decia en todas las partes; y quando salieron impresas las cosas, que Vm. nos con-

tò, todos creian lo mismo, y hacian cruces, que se burlaban de los Vergareses, que hacian tantas fiestas, y tantas cosas; despues han salido dos papeles, uno mas grande, y otro mas pequenino: los mas no crèn nada, y dicen, que los dos son patrainas, y mentira, pero, como dice tales cosas de Roma, y de la Iglesia, y del Consejo, y que las cosas, que Vm. nos dixo, no eran verdaderas, algunos, algunos estàn sin saber, que crèn, y yò quasi, quasi, como un privado de la cabeza, y esto es todo, y me vengo à la botica de Vm.

Frayle. Haga cuenta, Lorenzo, que me ha quitado el trabajo de explicarme: no me convence la *carta de Velasco al Conde de N.* y menos el *Papel de 4. de Septiembre*, firmado por Don Nicolàs de Solla, pero queda un hombre sin saber, que responder à varias cosas, y puntos, que contienen: así no bastando la instruccion, que nos diò

diò la otra vèz, 'se hace preciso, que añada el Señor Cura algo mas.

Cura. No faltaba, Padre, otra cosa, sino que convenciera à Vm. el Papel de Velasco: aviados estabamos, si, despues del razonamiento, que Vm. me tiene oido, se dejara arrastrar por una *declamacion*, reducida à afirmar con un grandissimo tono de seguridad cosas, que, ni son, ni pueden ser, y negar la verdad de tantos instrumentos, como posèe Beafain, y prueba invenciblemente, que es suyo el Santo. Vuelvo à decir, Padre, que estabamos aviados. Pues no digo nada del Papel de 4. de Septiembre, que se hizo firmar al Amigo Don Nicolàs: esta fue una fealdad, que no la echaràn de si à dos tirones los que la cometieron. Bien corrido se halla de la firma, que le arrancaron, el buen Caballero, y se funda para ello en muy solidas razones.

Cirujano. Si Seynor, su Suegra tambien yà le habrá enseñado algunas.

Frayle.

Frayle. Su Suegra? ¿ Què entiende de estas cosas el sexo femineo?

Cura. ¿ Pues què? ¿ Acafo el entendimiento especular del masculino? ¿ Acafo estan privadas de el las Mugeres, y condenadas à ingonar todo lo que no sea hilar, y coser? ¿ Padre, tambien es Vm. de aquellos hombres rancios, que à la Muger de mas capacidad, solo se la concedian, para gobernar un gallinero? Me corro, Padre, me corro. Si esto es asì, no me admiro, que la carta de Velasco pervierta à Vm. no me admiro, que estas, que llama Vm. dudas, porque habla con migo, sean en la realidad un disparatado convencimiento, ocasionado en Vm. por la carta de Velasco.

Cirujano. No: pero Seynor Cura, digale Vm. al Padre, quien es la Seynora Suegra de Sola.

Frayle. Quien es esta Señora, bien lo sè yo: tiene un Hijo Predicador en nuestra Religion.

Cirujano. Si, pero lo que es, lo que es:

es: digale Vm. lo que es.

Cura. Hà de saber Vm. Padre, que esta Señora es un vivísimo argumento contra la vegez, que Vm. tiene embutida en esta mollera: es una Señora, dotada de un clarísimo entendimiento, y de una penetracion nada comun, aun entre los hombres, que Vm. tiene por privilegiados: esta Señora posée, y guarda en el Archivo de su casa en la Villa de Segura un Tesoro, que aprecia mucho, y es una porcion de papeles, que prueba bien, que San Martin de la Ascension *no es del apellido de Aguirre, y del Patrio suelo de Vergara.* Está la Señora muy en cuenta de los papeles, y hace muy bien; pues que ellos están publicando la dicha, que logra de ser Parienta del Señor San Martin de Loynaz. Un interes tan considerable, junto à la claridad de su entendimiento, hacen à esta Señora explicarse con una prudente viveza, con una fuerza, y con un nervio tal, que, sin dexar de ser
pro-

propios del sexo, causan en quien la escucha, una impresion tan firme, que no he dudado assegurar à Vm. que su hijo, ò Hierno Don Nicolàs se funda en muy solidas razones, para estàr corrido de haver firmado el Papel de 4. de Septiembre.

Frayle. Transcat: siendo afsi, callo, y no piense, Señor Cura, que lo que he dicho, dimana de otro principio, que la satisfaccion, que tengo en Vm. y me hallo bien distante de que pasen de dudas las, de que ha sido causa, y ocasion el Papel de Velasco; y como antes he dicho, y como soy indigno Religioso, mi principal deseo, de oir à Vm. otra vez sobre esto, es por saber como dar evasion à los argumentos contrarios, que le ponen à un hombre: esta es la verdad.

Cirujano. Yo lo mismo: yo yà sè, que San Martiñ es de Beasain: yo, yà sè, que la Iglesia, y el Reño, y el Reyno han declarado, que es

de Aguirre, y del Patrio Suelo de Vergara. ¿ Por donde ? Pero tales cosas dicen con esto de Velasco, y los Autos de la Canonizacion, que, aunque yo tambien digo las cosas, que se pasaron aqui el otro dia, y las huelgo leer en nuestro Libro colorado, y pintado, por esto algunos majaderos no quieren crer, y otros, que no son majaderos, y principalmente un Seynor Sacerdote à mi mismo yà me fuele decir algunas cosas del Papel de Velasco, que me huelgo quedar sin saber, que responder : no porque lo que el me dice, sea la verdad, sino porque no sè què respuesta se ha de dar : asì como, si yo me fuese al parage, donde martirizaron à San Martin de Loñaz, y los Hereses picaros, si me digesen, falsas que son algunas cosas de nuestra Religion, y de los Christianos, en algunas cosas yà sabria yo que responderles à aqueylos vilanos Hereses ; pero en otras cosas no sabria yo que responder, y por esto estas cosas

cosas serian verdaderas , y Vms. yà
 sabrian responder , y tambien hacer
 crèr la verdad à aqueylos perros
 Hereges.

Frayle. Laurencio Amice , pudiera yà
 ir à predicar la Fè al Japon , se-
 gun la oportunidad , con que sabe
 aplicar similes.

Cirujano. No tengo vocacion Padre
 ¿ Cinco meses no hace , que me
 casè en segundas nuncias , y al Ja-
 pon me quiere Vm. enviar ? Vaya
 Vm. si quiere , Padre : para esso se
 hizo Vm. Fralle. ¿ Haiga cosa cò-
 mo eya ?

Cura. Dexe Vm. Padre , al pobre
 Lorenzo , que , segun la profèssion,
 à que se entregò , su destino no
 es padecer martirio , sino darlo.

Lorenzo. Seynor Cura : à ver vea Vm.
 si son las dos : me han llamado
 à la Posada , y me han dicho , pa-
 ra ir , sin falta , à las dos.

Cura. ¿ Pues , què se ofrece allà ?

Lorenzo. Un Cavaylero , dice , que
 ha venido.

Cura. ¿ De donde es ?

Lorenzo. No me han dado razon, Seynor: folamente me han dicho, que es joven, y muy bien vestido, y que el Criado tambien trahia fu chupa colorada con galones de oro.

Cura. Pues las dos estan al caer.

Frayle. *Prossit*, Amigo Laurencio: *tantum valet, quantum sonat*, vayase, vayase, le valdrà bien la jornada.

Lorenzo. Ah Padre, no todo lo que reluce es oro: puede sèr, que sea, como en la otra tarde nos decia de los Vergareses el Seynor Cura: mucho ruido, y pocas nueces: me huviera alegrado muy muchifimo, que no me huvieffen llamado ahora, mas que me valga una peseta; mas quisiera, como soy pobre, no perder nada, nada de lo que le tengo de oir al Seynor Cura.

Frayle. En todo caso, Amigo, quien tiene tienda, que atienda: Sabe Dios quando lograrà otra ocasion, como esta: vayase, vayase, puede sèr que sea alguna rasura, que le val-

ga un real de à ocho.

Lorenzo. Si : real de à ocho : real de à ocho : quartos serà ! Pues à Dios, Seynores , con su buena licencia de Vms. bien presto aqui serè.

Cura. Interin pudieramos lèr la *Carta de Velasco*, y sacar algunos trozos, de que , digo à Vms. en la mia, tenia hechas algunas apuntaciones.

Frayle. Me parece optimamente , y con esso estaremos aparejados , para quando venga nuestro Lorenzo.

Cura. Yo irè leyendo à Vm. los que me parecen mas substanciales.

Frayle. Pues me parece acertado copiarlos en un papel por numeros sueltos ; y assi , vaya diciendo , que yo irè connotando.

Cura. Enhorabuena , Padre , y vamos empezando por el numero tercero , que dice assi. *El año de 1740. &c.*

Frayle. Yà està.

Cura. Pues vaya ahora toda la pagina segunda , que comprehende los numeros 3. 4. 5. y 6. que no tene-

tenemos sino rayarlos , porque están seguidos , y muy al principio , y se presentarán facilmente , quando llegaremos à tratar de ellos con nuestro Lorenzo. Dexaremos tambien señalados los numeros 10. y 11. en la pagina quarta , que encierran la relacion de los pasages ocurridos , ò por mejor decir , los pasages no ocurridos , hasta la concession del Rezo en Roma. Pasaremos luego à dexar cortado paño para tratar del *brillante pase* en el Consejo ; y para esto tengo yo destinados estos numeros 12. 13. 14. 15. y 16. Despues , el resto de la carta , que es un agregado de consequencias , sin consequencia , de testimonios falsos , suposiciones inciertas , y otras cosas , que tienen gran parentesco con aquella vergonzosa carta , que nos leyò Vm. en la conversacion de marras , nos darà assunto ; para decir algo , que sea confusion de los Vergareses ; pero ha de salir cada especie , segun me diere pie nuestra

tra conversacion : porque no es cosa de seguir el batiborro , que encierra la carta de Velasco , desde el numero 17. hasta el 20. conque acaba la descabellada narracion.

Frayle. *Meo videri* , Señor Cura , no hemos de dár fin al Coloquio , hasta la hora de Maitines , segun los aparatos , que tiene preparados , para la conferencia.

Cura. Si Padre si : podremos salir de ella à buena hora : porque yo espero observar el methodo mismo , que la vez passada. Entonces dige poco , teniendo mucho , que decir , y ahora me sucederá lo mismo.

Cirujano. Agur , Señor Cura , y Padre mio : ¡ Jesus, Jesus, Jesus, Maria , y Joseph ! Las cosas , que me se han passado , Jesus Jesus !

Cura. Agur , Señor Maestro.

Frayle. O Laurencio , *Amice bene veniatis. . .*

Cirujano *Si aliquid portatis.*

Frayle. Hombre , que encendido viene !

ne! Parece que le ha ido bien.

Cirujano. Ni he probado ; pero he venido à toda priesa à decir al Señor Cura lo que me se ha passado , para volver luego à la Posada.

Frayle. Pues ya podra dejar de escuchar al Señor Cura , y continuaremos entre los dos nuestro assunto , porque hay mucho , mucho, de que tratar.

Cirujano. No , Padre , no : yo tambien aqui serè : un convidado mas tambien , yà traere!

Cura. ¿ A quien piensa Vm. traer?

Cirujano. Al Cavallero , que he afeitado Señor.,

Cura. ¿ Lorenzo , al Caballero? De donde es , ò que se le ofrece? Si tiene , que mandarme , yo irè allà

Cirujano. No Señor , no : es muy lano , y sin ceremonia : yo tambien yà le he dicho , que Vm. irà allà , pero no quiere , y de balde es : yà vendrà aqui.

Cura. Pero le ha dicho algo , ò si es algun conocido , ò quiere ver

la Iglesia, ò à que viene.

Cirujano. No quiere ver la Iglesia à Vm. le quiere ver.

Cura. ? A mi?

Cirujano. Si Señor. Si supiera Vm. las cosas , que me se han pasado : es un Caballero muy guapo, y llanísimo , muy bueno , y sabe tanto , que me se parecia Vm. Dice , que es de aquellas tierras, donde martyrizaron à San Martin de Loñaz : sabe todo lo que se ha pasado en Roma , y en Madrid , y ha leído tambien el Librito de Sola , y sabe como la Ave-Maria , todo lo que se pasó aqui , y dice , que muy muchísimo le agradò Vm. y quando ha oído mi nombre , me ha dicho, que hay en la Provincia un famoso hombre , que tiene mi nombre , y mi profesion : yo no me acordaba quien podia ser ; y quando se ha explicado èl , y ha dicho , que es Lorenzo el del *Verdadero Calculo* , entonces le he dicho pues que yo soy , y entonces hemos ha-

hablado de todo , y de Vm. tambien , y me ha dicho , que yà se alegraria de conocer à Vm. yo le he dicho , que sabiendo Vm. esto , y Caballero que es , bien presto queirà Vm. ailà , pero no quiere, y aqui dice , que ha de venir.

Cura. Hombre , es cosa rara essa: yo he menester ir allà.

Cirujano. No , Señor , no por amor de Dios : dirà mal de mí : le he dicho , que yà vendria yo à ayifarle à Vm. pero me ha dicho para no venir , y èl piensa , que yo estoy ailà : le he afeitado , y despues se ha metido con su criado en la Alcoba à poner la Camisuela , y à vestir , y el piensa , que yo estoy ailà en la Sala , y para agora yà se habrá vestido , y me voy aylà , y luego nos vendremos aqui.

Cura. Pues , hombre , acavòse : si asì quiere esse Caballero , le esperarè , y digale Vm. que puede disponer de esta casa , y de mí.

Cirujano. Pues à Dios , Señor Cura,

y Padre mio.

Frayle. Presto le ha conoçido : yà podia haverle dirigido à otra parte , sin interrumpir nuestra quietud , y meternos à un hombre , à quien no conocemos.

Cirujano. Señor Cura , Señor Cura , aqui viene el mismo : antes me se ha olvidado : sei lama Don Xavier : aqui està , aqui està.

Cura. Beso à Vm. la mano Señor Don Xavier : yo , aunque con verguenza , celebro , quiera Vm. honrar esta su casa : ahora un instante he sabido el favor , que Vm. disponia para ella ; y para mi : iba à cumplir con mi obligacion , pero ha sido tal el empeño del Señor Lorenzo , en que no dà un paso , tan debido à Vm. que me he sugetado à escusarlo.

Frayle. Bien venido sea , Señor : me alegro de verle : me reconocerà por su Capellan.

Don Xavier. Viva Vm. muchos años , Padre : servidor de Vm.

Cura. Entre Vm. , Señor Don Xavier:

vier : tome Vm. assiento.

Don Xavier. Señor Cura : el Señor Lorenzo , célèbre yà en este País , y aun, creo , fuera de èl, me ha prestado la gustosa ocasion de conocer à un hombre , tan digno de sér conocido , como Vm. que lo es yà para muchos por su prudencia, literatura , y discrecion. Puedo asegurar à Vm. que cuento esta coiuntura por una de las felices en mi viage : no sabia yo , que me esperaba tan de cerca esta dicha, y acaso dormirìa oy , sin haverla conseguido , à no tener la casualidad de haverme valido del favor del Señor Lorenzo.

Cura. Señor Don Xavier : son efecto de la politica de Vm. las honrras que me dispensa , y la dicha està enteramente de mi parte: deseo mucho , que Vm. me reconozca por un Capellan suyo muy fino :: ::

Frayle. *Pariter* , Señor mio.

Cura. En lo demas , esto de literatura , y prudencia no se hizo pa-

ra esta casa ; y perdone Vm. , que le diga , que no sè , que fundamentos puede tener para formar un concepto , tan ageno de mi merito.

Don Xavier. Vm. mismo me confirma en el que formè , desde que lei la primera vez el *Verdadero Calculo* Obra ciertamente : : : :

Cura. Señor : aquella Obra , y un retazo de historia de un sonado pleyto , que yo metì en ella , no pueden servir de bassa para tantos elogios , como los que Vm. emplea : no firven , sino de confundirme ; y afsi , estimarè à Vm. mude de assunto , y me diga , si trahe alguno , en que exercitar mi obediencia.

Don Xavier. Aqui , el Señor Lorenzo , que sin duda no gusta fèr Amigo mio , pues no me ha cumplido la primera palabra , que me ha dado , y se ha venido de la Posada , sin esperarme , podria decir à Vm. el motivo , que me conduce , y es unicamente el de
cono-

conocer à Vm. y passar en su compañía un buen rato , à menos que no se siga à Vm. mala obra.

Cura. Señor , ninguna por cierto , sino muchissimo gusto ; y ojala supiessemos como darfelo à Vm. à quien suplico nos haga conocer de raiz una persona , dotada de tan buenas calidades , refiriendonos su Patria , y el mòtivo de haver llegado à estas tierras : esto se entiende ; si en ello no hay algun inconveniente.

Don Xavier, Lo executarè con sumo gusto. Yo , como infiero , habrà dicho à Vms. el Señor Lorenzo , me llamo Francisco Xavier , y mi familia se apellida Kam-xifoqui. Esta fue una de las primeras , que recibieron el Bautismo de manos del Glorioso Apòstol de las Indias San Francisco Xavier , cuyo nombre hemos llevado todos los de la casa desde aquel tiempo. Hasta la famosa persecucion , suscitada el año de

1630. por un Flamenco (*) reformado , que de Mozo de escoba de Navio llegò à ser Intendente del Comercio de los Holandeses en el Japon , mi familia se mantuvo en Amanguci , de donde fomos originarios ; pero haviendo salido de alli quando la persecucion , se retirò à una Aldea infeliz , donde se mantiene estos ciento y treinta y quatro años con mucha incomodidad , pero conservando siempre la pureza de la Ley Evangelica. Alli me criè , hasta la edad de 15. años , en que deseoso de verme en donde pudiesse exercitar libremente mi Religion , passè à la China : desde alli à Manila , y de aqui tomè mi viage por el primero , que se proporcionò de la Nao para Acapulco. Despues de haver estado en la America , como cosa de año y medio , me embarquè para Cadiz , en donde , haviendo descan-

(*) Hist. del Japon del P. Charlevoix Jesuita.

sado una semana , passé à Madrid y alli me he mantenido quatro años , hasta que por ciertos negocios de Religion , tuve , que passar à Roma. En esta Corte me he detenido seis años , y puedo dàr alguna razon de ella , porque las comisiones , que llevaba , y las recomendaciones que tenia me introdujeron con todos aquellos Señores de las Sagradas Congregaciones de Ritos , y Propàganda.

Cura. Me llena de gozo , Señor Don Xavier , la relacion , que acaba Vm. de hacer , y no sè còmo agradecer el favor , que hoy se sirve Vm. de dispensarme.

Frayle. Señor Don Xavier : habrà conocido mucho al *Señor Velasco.*

Don Xavier. Padre : ni le he conocido , ni le he oido nombrar en Roma.

Frayle. Mucho es : porque el estaba muy introducido , segun dice en una carta , muy bien escrita , que supongo , havrà visto Vm.

Don Xavier. Còmo que la he visto : y no hay duda , que està bien escrita.

Frayle. Pues es mucho verdaderamente, que no haya conocido à un hombre, como aquel.

Don Xavier. Pues no, Padre.

Cirujano. Ya puede ser, que ninguno tampoco no le haya conocido à esse Cavallero Velasco, y estudio, que no sea algun Cavallero fingido.

Don Xavier. Sea, ò no, supuesto el nombre de Velasco (que todo puede ser) la carta nada pierde de su merito, como en lo demás no se conociese, ser dictada por la passion.

Frayle. Concedo, y assi lo està, porque el Autor mismo dice, que no es Vergarés, ni sueña en esso.

Cirujano. Qué bueno es Vm. Padre. ¿ Y à Vm. assi, que será le parece ?

Cura. Muy lejos està de esso: si fuera tan Vergarés San Martin de la Ascension, como el Autor de la carta de Velasco, no estaríamos ahora refutando delirios, como los que contiene aquella carta, y la

precedente de la Villa de Vergara.

Don Xavier. Sea : ò no , Vergares Velasco , à quien hago por ahora el favor de crèr sobre su palabras pero es cierto , que no todo lo que reluce en su carta , es oro.

Frayle. Señor : que haya tal qual exageracion , ò equivocacioncilla , *transeat*; mas es innegable , que hacen mucha fuerza sus argumentos , y à lo menos yo , con toda la instruccion , que me suministrò la otra vez el Señor Cura , no sè , como dar salida al Sylogismo , con que prueba el Señor Velasco , que nuestra Santa Madre la Iglesia hà declarado , que San Martin es de Aguirre , y de Vergara.

Don Xavier. ¿ La Iglesia ? No ha dicho nada de decisivo todavia sobre esse punto.

Frayle. Pues en verdad , que el argumento de la carta

Don Xavier. Creame Vm. Padre , que no hay mas novedad , que la concession del Rezo : ni en esto hay

tampoco mas de lo que el Señor Cura dijo à Vms. discretamente en su primera conversacion.

Frayle. No me opongo, Señor Don Xavier, pero hà de saber, que entonces, como poco instruido, quedè convencido, y huve de callar; pero despues acà, he sabido, que hay un Decreto Pontificio, en que se prescribe à la Sacra Congregacion de Ritus, que no expida licencia de Rezo, para Sancto alguno, à menos que sea con inspeccion de los Autos de su Beatificacion. *Ex quo sequitur*, que, quando la Sacra Congregacion ha venido en conceder à los Vergareses Rezo propio, con declaracion expresa *Martinus de Aguirre, Vergara in Guipuzcoa nobili genere natus*, quando ha venido en conceder esto (vuelvo à decir) es indubitable, que ha sido con inspeccion de los Autos de Beatificacion, y que por ellos consta, que el Sancto fue Oriundo de Vergara, Aguirre de Apellido, y no Loiz-

naz, y natural de Beasain.

Don Xavier. Padre, Vm. discurre muy bien, pero sobre un principio ruinoso. Esse breve, ò Decreto Pontificio es cierto; mas no en el sentido, que Vm. lo toma. Expi-diòse, para desterrar el abuso de aquellos tiempos, en que la voz *del Pueblo* canonizaba à su antojo à los muertos, y pasaba à ponerlos en los Altares, y darles culto, sin declaracion alguna de la Silla Pontificia. Por obiar, pues, los desordenes, y absurdos, que se seguian de esta facilidad de aumentar el Catalogo de los Santos, se tomò aquella justa determinacion, y no dejò de cumplirse, quando se concediò à Beasain el Rezo de *Communi unius Martiris*, para su San Martin, pues hùyo, ni mas, ni menos las mismas formalidades, que ha havido ahora, para conceder à Vergara el Rezo particular de San Martin de Aguirre.

Frayle. No sè, còmo es effo: porque segun à mi se me ha significado

eadó, la Bula habla *interminis*, como yo he dicho, y quando la Sacra Congregacion pronunciò *Martinus de Aguirre*, es evidente, que por los Autos de Beatificacion consta, *absque dubio*, que el Santo era Aguirre, y de Vergara.

Don Xavier. Padre mio, vamos poco à poco. Digame Vm. ¿ Sabe Vm. las rigurosas informaciones, y exquisitas diligencias, que se hacen antes de declarar la Santidad de un Siervo de Dios ?

Frayle. Si Señor ; sè, que la Santa Iglesia pone un sumo cuidado en no dár assunto à la mordacidad de los Hereges, y demàs Enemigos suyos, para hablar malignamente.

Don Xavier. Es verdad, que esse es uno de los fines, pero no el principal. Sepa Vm. pues, que la Iglesia obra aqui, como un recto Tribunal de Justicia, que, antes de poner à un hijo en possession de los bienes, que le quedan por muerte de su Padre, quiere, que se

se haga constar de la identidad de la persona, y del derecho evidente, que tiene à ellos. Informase de su vida, y costumbres, inquiere los servicios, que hà hecho à la Iglesia de Dios, examina todos sus pasos, desde su nacimiento hasta su muerte, de manera que, quando viene à pronunciar el Decreto de Beatificacion, es, porque se hace constar de la identidad de la persona, y de su incontestable derecho al Patrimonio de Jesu-Christo. Ahora pues, Padre mio: ¿ que le harà al caso, para esta herencia sagrada, al nuevo heredero, el que sea hijo de Pedro de Aguirre, ò de Juan Garcia de Loinaz? Y fino, tomese Vm. la diversion de reconocer la Obra del Doctissimo, y Santissimo Padre Benedicto XIV. intitulada, *De sexvorum Dei Beatificatione, & Beatorum Canonizatione*, impressa en Bolonia el año de 1734. examine Vm. con éuidado los quatro crecidos volúmenes de esta admirable Obra, y
 vca,

53

vea, si entre la multitud de Capítulos, que encierra, tratando de las averiguaciones, que se deben hacer en las causas de Beatificación, y Canonización, halla Vm. algunos con el título de *Patria, nomine, & cognomine Dei servi beatificandi.*

Cura. Bien seguro de esso está el Padre, ni otro alguno. De las Obras del inmortal Benedicto XIV. solamente he leído dos tomos en folio, que contienen sus piadosas, y elegantes Bulas: no he visto la Obra, que cita Vm. Señor Don Xavier, aunque he leído grandes elogios, suyos, pero, entre mis pocos Libros, tengo uno, que es extracto de essa celebre Obra, y está dedicado al mismo Benedicto XIV. que tuvo la bondad de agradecersele à su Autor, Nicolás Baudeau, con un breve honrosísimo. Este Compendio, aunque mas ceñido, contiene los mismos Capítulos, que la Obra de *servorum Dei beatificatione*, pero ninguno, dirigido à que

que se averigüe, y antes de la Beatificación, la Patria, y Apellido del Siervo de Dios, de cuya Beatificación se trate. Vá Vm. bien en su razonamiento, Señor Don Xavier: son pocos los que discurren con el acierto, que Vm. y muchos los que se espantan del coco que acaba de sacar Vergara, de que por los Autos de la Beatificación consta, que fue San Martin de la Ascension del Apellido de Aguirre, y de Patria Vergarés. Demos de varato, que conste: ¿y qué tenemos con esso? Pero dexemos por ahora este punto, que acaso la conversacion nos conducirá à él, que no es razon, que yo corte el sazonado razonamiento de Vm.

Cirujano. ¿ El Cielo, como algun Colegio de Salamanca es pues? Aílla, à los que han de entrar, la hilarguia para hecer, ahora como le han hecho al Señor Plaza de Oinate, para hacerse Colegial? Haiga cosa, como eila?

Frayle.

Frayle. Señor Don Xavier : por una parte , lo que Vm. me dice , y lo que me tiene dicho el Señor Cura , me hacen mucha fuerza ; pero *aliende* , se objecta el Breve , ò Bula obtenida por Vergara , que , es cierto , à mi me dà notable choz.

Don Xavier. Yo quisiera tenerla ahora presente , y creo firmemente , que sería , para que Vm. quedase , al cabo de esta conferencia , mas asegurado , que entonces mismo , de las verdades , que aprendiò del Señor Cura en la precedente conversacion.

Cura. Señor Don Xavier , antes que Vm. se sirviese de depararnos el delicioso rato , que con igual gozo , que admiracion desfruto , estabamos los tres , batiendo el cobre , y los materiales se hallaban preparados de ante mano : aqui està el Breve campanudo , logrado por Vergara : aqui està el origen de los delirios , que han dicho , y escritos : aqui està la causa de las
locu-

locuras, que han hecho; y aqui està un tapavocas, para todo necio, que todavia insistière en la infufrible propoficion de haver declarado la Iglesia, sèr Vergara la Cuna de San Martin de la Ascension, y Aguirre su verdadero Apellido.

Frayle. Venga el Breve. Como soy indigno Religioso, no tengo pafion alguna, y no pretendo otra cosa, que affegurarme de la verdad, y estàr fuera de dudas,

Cirujano. Yo lo mismo: no tanto mi defeo es de estarme, fin dudas, quanto el sabèr, què le he de rèsponder à un Señor Sacerdote, que en cada dia, que se toca en la conversacion este punto, me dice: *tonto, ¿ què entiendes tu de esso? Essas cosas no se hicieron para ti, y à otros tambien yà les dice, que no se hicieron para ellos: el Diablo fino tiene pues, toravia yà me oirà. Lo que se dice esta tarde, y las cosas, que hablan Vms. aqui, yà procurarè aprender bien:*

Si:

- Si : si el Diablo no tiene , toravia
yà me oirà.

Frayle. Oiga tambien èl ahora , y calle , mientras que hago la lectura de la Bula Pontificia.

Don Xavier. Padre , deje Vm. al Amigo Lorenzo , que hable , y explique sus pensamientos : antes bien fiento yo , que no estè hoy tan ameno , como lo veo en el *Dialogo de Sola* ; y creo , que la causa de escasearnos sus sales , foy yo , y este es aumento de sentimientos para mi. Los Viageros tenemos esta fatalidad : como no nos conocen , se figuran muchos en nosotros espantosos cocos ; y el efecto menos perjudicial , que sufrimos , es à lo ménos el que nos traten con encogimiento , lo que para mi es de suma mortificacion , porque me dotò Dios de un genio franco , y abierto , y que todavia lo es mas , al paso que corro mas por el mundo. Afsi , suplico à Vms. todos , me den la complacencia de explicarse , sin el mas leve reparo , y à
Vm.

Vm. particularmente ; Amigo Lorenzo.

Cirujano. Si , Señor : viva Vm. muy muchísimos años : yo mismo tambien bien presto le he conocido à Vm. y fiño , que digan : Al instante les he dicho al Señor Cura , y al Padre , que es Vm. un hombre muy guapo , y llanísimo , y que no importa , que Vm. venga à estàr con nosotros : por esso que yà podíamos hablar , y ahora que me dice Vm. esso , mejor harè : y para hacer mejor , voy à tomar un tragilo , y al Padre tampoco no le revolverà la region del estomago. Vaya , Padre , à la salud del Señor Don Xavier.

Frayle. Pues vaya à su salud.

Don Xavier. Haga à Vms. muy buen provecho.

Cirujano. ¿ Por ventura , es Vm. servido Señor Don Xavier ? Como en voca cerrada no entra mosca , por esso digo.

Don Xavier. Viva Vm. mil años , Señor Lorenzo : yo jamàs pruevo co-
fa

la alguna, hasta las diez de la noche, en que, con una gicara de chocolate, harè mi cena, y la bella conversacion de Vms. serà para mi una gran merienda.

Frayle. Vamos con la Bula, que dice así. *Sanct. Rom. Ec. Card. Sac. Rit. prapositorum Decretum tenoris. qui sequitur* ☞ *In Festo Beati Martini de Aguirre in secundo Nocturno lectio quarta. Martinus natione Cantaber, Vergara.*

Don Xavier. Basta, basta Padre de esso: perdone Vm. y deme essa Bula, para que vaya à buscar el hilo de ella, despues que acabe de hablar del Rezo. Aqui està: dice así. *Cum Clerus, & Populus Villa Vergara, &c. Sac. Rit. Congregationi humiliter supplicassent, quatenus aprobare dignaretur suprascriptas lectiones, proprias secundi Nocturni Beati Martini ab Ascensione, & Aguirre, &c. Sacra Congregatio ad relationem Eminentissimi, & Reverendissimi Dñi Cardinalis Feroni: :: audito etiam R. P. D. Cayetano Forti,*

Fidei

Fidei Promotore, supradictas lectiones ab utroque Clero seculari, & Regulari :::: recitari possint, si SS. D. N. visum fuerit :::: factaque deinde per me Secretarium de predictis eisdem SS. D. N. relatione, Sanctitas sua benignè annuit.

¿Ha reparado Vm. Padre, aquel benignè annuit? No vè Vm. claramente, que quiere decir, que, informado fu Santidad de la pretension del Clero, y Villa de Vergara, usando de benignidad, concedió el uso del Rezo propio de San Martin de Aguirre, presentado por ellos en la Sagrada Congregacion? No vè Vm. que es pura gracia, y que no hubo contradiccion de Beasain? Pues quanto menos decisison de la Iglesia Universal?

Frayle. Esto permititur; pero es de mucho peso el haverse concedido el Rezo, en vista de los Autos de Beatificacion.

Don Xavier. Padre, la Bula nada dice de esso, ni toma en voca feme-

mejantes Autos en la relacion , que hace de todo el expediente ; y no es regular , que , hablando con tanta individualidad de todos los pasos , que se han dado en el dexase en el tintero una circunstancia tan esencial : ni el Procurador de Vergara havrà sido tan descuidado , como que la dexase olvidar , aun quando se descuidase el Cardenal Antoneli.

Frayle. Es verdad : no dice la Bula , que haya sido dada en vista de los Autos de la Beatificacion , y no tengo duda en que , si así fuesse , no se omitiria una circunstancia tan esencial.

Cirujano. Pues así dicen los Vergarés , y otros algunos pocos , que hay apasionados de San Martín de Aguirre , y me admiro muy muchísimo , que el Señor Velasco , quando no puede encontrar el Fè de Bautismo de San Martín de Aguirre , sino le quita à Maria de Aguirre , venga diciendo , que en los Autos de Canonizacion se cõs-

ta, que San Martin es de Vergara : pues , si en los Autos de Canonizacion se costase tal cosa , y se huviesen registrao los Autos , para hacer la Bula , en la Bula no se havia de decir esto ? Me parece, que no lleva camino derecho.

Cura. Padre , el Señor Don Xavier ha satisfecho en pocas palabras à su gran dificultad de Vm. y con suma discrecion ha refutado con sola una prueba quanto dice de Roma Velasco. En los Autos de Beatificacion de los Martires del Japon no se halla tal San Martin de Aguirre : pudiera mostrar à Vm. la lista de los Beatificados, fielmente sacada de ellos , y en la lista se encuentra esta expresion *Frater Martinus de Ascensione , & Luines* : pudiera tambien dar à Vm. otros documentos , para provar lo mismo : pudiera aplicar en mi favor el texto del otro : *diganto los Bolandos , asirmento los Papebrochios*, pero por hoy hemos de tocar las especies someramente , y añado, que,

que , aunque en los Autos de Beati-
 ficacion constasse el Apellido de
 Aguirre , y naturaleza de Vergara,
 afirmados por muchos testigos , de-
 bilitarian bien poco la gloria de
 Beafain ; porque , como dixo al
 principio el Señor Don Xavier , es-
 tas circunstancias no pasan de ac-
 cidenté , y la substancia eran las
 virtudes , y realidad del Santo, co-
 nocido por los Testigos baxo el
 nombre de San Martin de la As-
 cension ; y vamos todavia à reco-
 nocer el Texto , que es de con-
 siderable peso en este punto. Avèr,
 sírvase Vm. de lèr esta Bula , con-
 cedida por la Santidad de Inno-
 cencio XI. el dia tres de Enero
 de 1681.

*Frayle. Dice afsi. Innocentius XI. ad
 perpetuam rei memoriam. Emanavit
 nuper à Congregatione Ven. Frat. Nost.
 S. R. Æc. Cardin. Sacris Ritibus Præ-
 positorum Decretum tenoris , qui se-
 quitur: : : : :*

*D. Xav. Hasta aqui parecen copia una
 de otra.*

Frayle. Assi es. Ad supplication. Populi,
 & Cleri Villa de Beasain :: :: concessa
 fuit extensio Indulti celebrandi
 Officium, & Missam de XXIII. Mar-
 tiribus ex Ordine Minoribus Obser-
 vantia Sancti Francisci per S. N.
 Urbanum VIII. inter Martires ad-
 scriptis pro Ecclesia Cath. Pampil ::
 & tota Provincia de Guipuzcoa in
 qua sita est Villa de Beasain, cuius
 fuit naturalis :: :: ::

Cura. Ojo aqui Padre.

Frayle. Unus ex diſtis XXIII. Martiri-
 bus; scilicet :: ::

Cura. Cuenta con el scilicet, Padre.

Frayle. Beatus Martinus de Ascensione,
 & Loiaz :: :: Cumque autem, ex
 tunc dicta devotio erga dictum B.
 Martinum :: :: mirifice percreverit :: ::
 ideo Ecclesia Chat. Pampil :: :: nec-
 non ipsum Regnum Navarra per no-
 vas, & speciales litteras porrectas
 SS. D. N. Papa, & per eum remissas
 ad Sacr. Rit. Congreg. in quibus
 supplicarunt, ut dignaretur eadem
 Sacr. Rit. Congreg. iddem indultum
 celebrandi Officium, & Missam, quoad
 dictum

dictum B. Martinum de Ascensione, extendere saltem pro toto Episcopatu Pampil. ac ulterius, quia in die V. Februarij, pro qua dictum indulgentium concessum fuit, contigit festum Sanctæ Agatæ Virg. & Mart. & Commemoratio, & festivitas dicti B. Martini in præfata Villa de Beasain, eius Patria:::

Cura. Cuenta, Padre, al ejus Patria.

Frayle. Fit cum Magno concursu Populi die X. Maij, & eadem Sac. Rit. Congreg. ad relationem Eminentis, & Reverendis. D. Cardin. Sabelli, auditis quoque animadversionibus:::

Cura. Cuenta tambien al animadversionibus, que todo es del conxero.

Frayle. Rmi. Fidei Promotoris gratiam desuper petitam, benignè extendendo, concessit, atque indulget pro B. Martino tantum:::

Cura. Dejelo Vm. ahy, Padre, y digame sin preocupacion, que diferencia halla de una concession à otra; y si la halla, de parte de quien està la ventaja, si de Beasain, o de Vergara. Digame Vm. mas:

y es, si nuestro SS. Padre Clemente XIII. (que Dios guarde) hace otra cosa, que dàr un passe al Rezo, presentado por Vergara, fraguado por mollera Guipuzcoana, y no expedido por la Sagrada Congregacion, como en su Carta dixo la Villa de Vergara?

Frayle. En rigor no parece, que hace mas, que permitir el uso del Rezo presentado.

Cura. Y note Vm. una circunstancia, bien digna de reparo; y es, que en el cuerpo de la Bula, concedida à Vergara, jamas se dice, ni *Aguirre*, ni *Vergara*: pues aora acuerdesc Vm. de las advertencias, que le he hecho, mientras la lectura de la Bula, obtenida por Beasain. ¿Quièn dice aquello de *scilicet Beati Martini de Ascensione, & Loiaz*, fino el mismo Sumo Pontifice? Si una de las dos fuessè declaracion de la Iglesia, qual de ellas juzgaria Vm. serlo, la que tiene Beasain, ò la que ha logrado Vergara? Esta, en que la asser-

cion

cion de *Aguirre*, y de *Vergara* solo se hace en las lecciones, compuestas en Guipuzcoa, ò aquella, en la qual, no menos que el mismo Padre Santo afirma, que San Martin de la Ascension era *del Apellido Loinaz*, y *natural de Beasain*? Ahora pues Padre, creè Vm. que, si en los Autos de Beatificacion constase lo que quiere Velasco, diria el Sumo Pontifice Innocencio XI. que era el Santo *Loinaz*, y *natural de Beasain*? Vamos todavia mas adelante. ¿ Observa Vm. aquellas palabritas de la Bula de Beasain *auditis quoque animadversionibus Rmi. Fidel. Promotoris*? ¿ Observa Vm. que hubo para Beasain notas, reparos, y contradiccion del Promotor de la Fé, que acrisolaron el derecho de Beasain? Pues, note Vm. que el Breve, concedido ahora à Vergara, no dice tanto: no nos participa, que haya havido reparos, notas, y contradiccion del Promotor de la Fé, como hubo para Beasain, y se contenta

tenta con decirnos à secas, *audito etiam R. P. D. Cayetano Forti Fidei Promotore*. Vea Vm. aqui, co-
tejada Bula con Bula, la superioridad de ventajas por Beasain: vea Vm. que estamos muy lejos, de que conste en Autos de Beatificacion el *Aguirre*, y *Vergara*: vea Vm. quanta polvareda, levantada sin fundamento: vea Vm. como ata los cabos: *Vergara* nos apedrea los oidos con la gloria del hallazgo admirable en los Autos de Beatificacion: por otra parte el SS. P. *Innocencio XI.* llama con arta claridad al Santo de *Loizaz*, y natural de Beasain: antes de hacerlo, escuchò su Santidad los reparos, notas, y contradiccion del Promotor de la Fè. ¿ Se persuadirà Vm. que su Santidad, y el Promotor de la Fè ignoraron, ahora cien años, lo que hoy nos dice *Vergara*, que contienen los Autos? ¿ Juzga Vm. que constando de ellos, que el Santo era de *Aguirre*, y de *Vergara*, le huviera llamado su
San-

Santidad Loinaz, y de Beasain? ¿ No es mas natural crèr, que en los Autos de la Beatificacion hallò su Santidad Loinaz, y Beasain, y que en no persuadirnos Vm. y yò así, faltamos al respeto, debido à la grande memoria de aquel Sumo Pontifice? ¿ Por todo esto, y por lo que dixè à Vm. en la primera conversacion, no viene Vm. en conocimiento de que Vergara ha tenido mimbres, y tiempo, y ha ido haciendo una cadena de patrañas, en que queda aprisionada su reputacion para con la gente de juicio?

Frayle. *Hos mihi liga funes:* no sabe un hombre, como atar los cabos: por una parte no encuentro salida à las razones de Vms., y por otra veo en la Carta de Velasco probada la decission de la Iglesia.

Cura. *Per mare, per terras, per tertia Numina juro,* que no hay paciencia, para escuchar à Vm.

Frayle. Yo no lo digo por :: :: ::

Cura. Por cierto, que :: :: :: ::

Don Xavier. Sosieguese Vm. Señor Cura, y permitame decir dos palabras al Padre.

Cura. Enhorabuena, Señor Don Xavier.

Don Xavier. Padre mio; si todos los puntos, que historicamente, y por accidente se tocan en el cuerpo de un Breve Pontificio, fuesen otras tantas decissions de la Iglesia, muchas contendria cada uno de ellos. Solo este de Vergara encierra, entre otras, una, que haria infinito honor à Guipuzcoa, y muy particular al celebre Padre Manuel de Larramendi, pues que la leccion del segundo Nocturno del Rezo, concedido à Vergara, dice asì: *Martinus Cantaber.*

Frayle; Quid inde?

Don Xavier. Mucho Padre. Si fuesse decission de la Iglesia cada especie de las que contiene el Breve, ahí teniamos decidido, no menos que por la Iglesia; el punto historico tan contravertido sobre la

la verdadera situacion de Cantabria ; pues , si San Martin fue Cantabro , y de Vergara , *Cantaber Vergara in Guipuzcoa natus* , es evidente , que Vergara , y consiguientemente Guipuzcoa està dentro de los limites de la antigua Cantabria : no solo es evidente , fino que lo es por decission de la Santa Iglesia ; y mire Vm. al Padre Larramendi triunfante del Benedictino Soto , del Agustiniiano Florez , y de todos los Authores antiguos , y modernos , que han pretendido privar injustamente de esta gloria à Guipuzcoa : y vea Vm. finalmente *el discurso sobre la antigua Cantabria del Padre Larramendi* , aprobado , y decidido por la Santa Sede , ò por la Santa Madre Iglesia. Y cuidado : que tan cierto es èsto , como la decission à favor del apellido *Aguirre* : y de la Patria *Vergara* ; porque todas estas decissions *Cantaber* , *Vergara* , y *Aguirre* estàn juntas , una tras otra , en el mismo

mo Breve , y afsi , ò las tres lo-
 fon , ò ninguna. Pero dexemo-
 nos de supercherias , fin imitar en
 esto à Velasco , y hablemos de
 ferio. He dicho à Vm. antes de
 ahora , que el fin de la Iglesia no
 es averiguar la Patria , y Apelli-
 do de los Santos : fia este punto
 à los Historiadores , y cuida so-
 lo de que no se dè culto à quien
 no se halle escrito en el Martiro-
 logio Romano. En habiendo esta
 circunstancia , que al Santo se le
 dè este Apellido , ò el otro , es-
 ta Patria , y la de mas allà , y
 se le reze baxo de diferentes de-
 nominaciones , no encuentra re-
 paro alguno. Afsi pues , que à
 San Martin de la Ascension , Proto-
 Martir del Japon , le rezen en
 Beasain con el apellido de Loiaz,
 ò en Vergara con el de Aguirre,
 nè , que el culto , en ambos Lu-
 gares , se dirige al mismo San
 Martin de la Ascension , Proto-
 Martir del Japon , que halla en
 el Martirologio , desde el tiempo
 de

de Urbano VIII. y por esta razon ha concedido à ambas Villas estas dos Bulas , que han tenido tan diverso suceso : y no son las unicas , que tienen semejantes rezos , pues que , como Vms. lo sabrán mejor , que yo , hay Religiones , que tienen dos Rezos de un mismo Santo , con circunstancias encontradas

Por todo lo qual no puedo aplaudir bastantemente el juicio , con que el Señor Cura reprandiò en el *Calculo* la libertad , con que la Villa de Vergara llamaba declaracion de la Iglesia Universal à la concession gratuita de un Rezo.

Cirujano. ¿ Què es esto Señor ? Ahora si , que entiendo bien yo estas cosas : ahora si , que sabrè yo taparles la boca , y hacerles cailar à unos quantos , que yo se con su carta de Velasco , y con sus Antos de Canonizacion , y yà me dejaban à mi , sin saber que responder : ya les harè yo estar caillando , como unos mudos à los
que

que me hacian à mi caillar , por-
 que yo no sabía que decir à las
 cosas , que ellos me decian. Ah
 diantes : y despues van à hacer
 tantas fiestas. Una plaza tan gua-
 pa , como aqueila , que yo por la
 menos , como aqueila , y he vis-
 to buenos en Chamartin , y Cara-
 manchel y , pero : los Toros de
 Castilla , y Navarra , los Torea-
 dores de à Cabailo , el Carro
 Trunfante , las parejas tan her-
 mosas , y tantas cosas , y sobre
 todo la Cucaina , ciertamente que
 por ver la Cucaina solo , solo , se
 podia ir de aqui à Vergara qua-
 tro veces , otro tanto camino si
 havia tambien. Jesus , Maria , Jo-
 seph , si viera Vm. quanta carne,
 quantas longañizas , quantos pa-
 nes , y en fin , quantas gailinas,
 cochinos chiquitos para comer,
 corderos , cabras , y un Novilo
 tambien , vivos vivos. Vaya, que
 no se puede ver cosa mas her-
 mosa : ¿y despues todo esto por-
 que ? Por nada : ¿porque han lo-
 grado

grado menos , que tiene Beasain: yà se ve : que havian de lograr, fino tienen el Fè de Batismo , los Estudios de Alcalà , y la Profesion de San Martin de Aguirre.

Don Xavier. Amigo Lorenzo : no es Vm. el unico , que hace essa reflexion , ni el unico , que admira lo magnifico de las fiestas, que ha hecho Vergara. He oido à personas , que han viajado , y han visto buenas funciones , hacer una descripcion ventajosissima de las de Vergara : lo magnifico de la Plaza , y disposiciones para la corrida , lo lucido , y bien concertado de las parejas , lo abundante , y vistoso de la Cuaña , y sobre todo , las dos Operas , executadas en el Colisèò, que se dispuso en la Sala de Ayuntamiento , son una prueba del delicado , y primoroso gusto de los Señores Vergareses , que no puedo menos de alabar , y solo siento , no haver llegado à este Pais à tiempo , para poder ser testigo

tigo de sus lucimientos.

Frayle. ¿ *Ad quid perditio hac?* A que viene al caso esta bulla? Si las cosas , que publicó Vergara , como ciertas , fuesen al presente , *saltem* probables , *transcat* ; pero , si son , como oímos , y como dice el Señor Cura , no alcanzo verdaderamente , como se han arrestrado à tanto gasto , como allí se ha hecho , especialmente en las casas principales , que aquello debe de haver sido un pasmo.

Don Xavier. Padre mio : hay mas misterio del que à Vm. le parece. Los Caballeros de Vergara son unos Politicos muy finos , y miran las cosas con anteojo de larga vista. Con estas sonadas funciones logran dos cosas : ganan , y adquieren partidarios con el cortejo , hecho à los forasteros , y con las grandes diversiones , que les han dado : dexan à la posteridad , ò han pensado dexar un monumento , que con el curso del tiempo , contaràn ser no pequeño fundamen-

damento , para radicar su derecho contra Beafain.

Lorenzo. Genè , que malicia !

Don Xavier. Señor Lorenzo : ¿ Ha visto Vm. por ventura las Operas?

Lorenzo. ¿ No havia de ver pues, Señor?

Don Xavier. ¿ Y tiene Vm. presente la Bascongada?

Lorenzo. Si Señor : en casa tengo uno , para cantar en las noches, en Vergara lo que aprendi.

Don Xavier. Pues sabe Vm. lo que han hecho los Vergareses ? En cada uno de los concurrentes se han figurado un Chanton Garrote , y con los hechizos de la musica , y demas diversiones , han querido convertir à todos en Marqueses de Trapifonda , persuadiendoles , ò queriendoles persuadir la realidad del motivo , que tenian para tan sobervias demostraciones.

Lorenzo. Como soy Christiano , siño es así : *auxe bay mutila de-abru-ehora , eztec-ez onolaco mutilit.*

Frayle. Vaya Lorenzo , que en su vida

da ha dicho cosa mas à tiempo,
ni mejor aplicado.

Don Xavier. Pues como ? Què quiere
decir esso ?

Cura. Es una exclamacion muy fre-
quente entre la gente del Pais,
quando quiere elogiar à alguno : y
es lo mismo , que si dixeramos
en frasse de Calcefero : *este si, que
es mozo de importancia con mil dia-
blos : declareffe* , que no hay otro,
como el ; pero la gracia està en
que la expresion es de Chanton
Garrote en una cantada , despues
que le han hecho creèr , que es
Marquès , y la dice con alusion
à su persona.

Don Xavier. Si digo yo , que el
Amigo Lorenzo es mucha còsa.

Frayle. Señor Cura , y no nos ha
de decir algo de lo demas , que
refiere la carta de Velasco , para
que un hombre sepa que respon-
der à varios argumentos , ò he-
chos , que en ella se refieren ?

Cura. Padre : no solo diria yo algo,
sino mucho contra la carta de

Velasco ; pero yà esta conversacion puede molestar al Señor Don Xavier

Don Xavier. A mi no Señor : antes bien tendré gran complacencia en escuchar à Vm.

Cura. Voy , pues , à hacer un brevísimo resumen , en que referiré los motivos , que obligaron à Vergara à dar principio al pleyto sobre la Patria , y apellido del Glorioso Martir , y su substanciacion, y estado : el modo de entablar, la pretension de aprovacion de Rezo proprio con nombre de *Aguirre* , y *Patria de Vergara* , y fúlogro en la Sagrada Congregacion: el modo de conseguir el Pásse en el Supremo Consejo de Castilla : y ultimamente , trataré del ningun recurso , que supone Velasco , resta à Beasain , porque el negocio se finalizò , y executoriò , para siempre.

Es cierto , que la Villa de Vergara pretendiò reducir à duda la Maternidad) y origen del Santo en

la Junta General que celebrò esta Provincia en Guetaria año de 1740. presentando, con un memorial, y carta del Ilustrissimo Señor Don Andrés de Orbe, Inquisidor General de estos Reynos, y Gobernador del Consejo, el Libro, escrito por el Padre Chronista de la Provincia de San Joseph de Religiosos Descalzos de San Francisco, Fray Marcos de Alcalà, y que arbitró la Junta el medio de passar por lo que los Reverendissimos Feyjoò, Segura, y Loffada resolviessen: no porque leyò, ni pudo lèr la Junta el Libro en el termino de una semana, dedicada à negocios del Servicio del Rey, y bien de la Provincia. Esto, Señores, es cierto. La Junta no se enterò de la Obra del Padre Alcalà: pues como nos dice el Señor Velasco, *que fue preciso vacilar à vista de pruebas tan claras, como las que producía Alcalà?*

Lorenzo. Ay Señor Cura, Señor Cu-

Cura ; cómo nos dice Velasco esto , dice Vm. ? No se acuerda Vm. como nos dixo , que un Rey , que no vivia , havia pretendido la Canonizacion de San Martin de Aguirre ? No se acuerda Vm. como nos dixo Velasco , no pero , la Villa de Vergara , que la Iglesia , el Rey , y el Reño havian declarado , ò que asse creian , que San Martín es de Aguirre , y de Vergara ? Pues yo yà me acuerdo , y tambien , que Vm. nos dixo , que en Vergara havian tenido mimbres , y tiempo.

Frayle. Hombre : acabe , si ha de acabar , y dexé al Señor Cura proseguir su razonamiento.

Cirujano. Acabòse. Caillarè por ahora.

Cura. Yà se vè , que lejos de hacer vacilar à la junta no pudieron ni criar en ella una sospecha remota los fundamentos del Padre Alcalà , aun quando se huviesse instruido de ellos aquella grave Assamblea. Aqui no puedo pasar en silencio una suposicion de Velasco ; que

dice , que nunca examinò Guipuzcoa el assunto , en que solo tomò parte à mera relacion de los Partidarios de Beasain el año de 1628. que es lo mismo , que si dijera , que à sola relacion de parte interessada declarò la Provincia Loinaz al Santo. Yà el Amigo Lorenzo con naturalissimas reflexiones tiene desvanecida esta assercion en la Pagina 119. dél Calculo ; y porque Vms. lo tendrán muy presente, escuso repetir las mismas reflexiones ahora. Lo cierto es , que en la Junta Gèneral dél año de 1628. la Villa de Beasain pidió festejos del nuevo Beatificado , suponiendo , como notorio en todo el País, el hecho de su naturaleza , y apellido , y como tal expresò la Provincia en la Junta de Segura , que los festejos se hiciessen en regocijo de San Martin de la Ascension , y Loinaz , natural de Beasain.

Quiere decir sin duda Velasco , que no precedieron à este acuerdo informaciones algunas de la identidad del

dèl Santo Loinaz , y de Beafain.
 ¿ Mas , què necefsidad havria de
 informaciones acerca de la Patria,
 y Apellido del Santo Guipuzcoa-
 no , fi todos los Pueblos de la Pro-
 vincia , incluso Vergara , le tenian
 por Loinaz , y de Beafain? El V.
 P. Julian de Lizardi , Jefuita , mu-
 riò afaeteado por Barbaros de In-
 gre en odio de la Fè Catholica
 en las Miffiones del Paraguay,
 ahora como treinta años. Muchif-
 fimos hay en Guipuzcoa , y en
 Castilla , que en el Siglo , y en la
 Religion trataron à este Venera-
 ble Martyr Guypuzcoano , y todos
 le tienen por natural de la Villa
 de Asteafu. Supongamos ahora , que
 la Santa Iglesia le declaraffe Mar-
 tyr (como es factible) y que lle-
 gaffe la noticia de la declaracion
 de fu Martirio à una Junta de
 Provincia , y que la Villa de Af-
 teafu , fu Patria , pidièffe proces-
 sion , y festejos à la Junta. Quien
 dirà , que debièffe Asteafu llevar
 informaciones juridicas de iden-
 ti-

tidad del Venerable Lizardi , con
 el nacido en Asteasu , para que la
 Provincia , decretando los feste-
 jos , declarasse , que el Venerable
 Martyr fue natural de Asteasu ?
 ¿ Siendo cierto , que el Martyr es
 Guipuzcoano , y siendo igualmen-
 te cierto , que ningun otro Pue-
 blo le pretende como suyo , por
 que havian de ser à la Villa de
 Asteasu necessarias las informacio-
 nes juridicas de que ella era su
 Patria , para presentarlas à la Junta
 de Provincia ? Pues no es mas que
 esto lo que se hizo en la Junta
 de Segura. No eran necessarias in-
 formaciones juridicas , con que se
 provase la identidad de Loinaz , y
 de Beasain. Publicaban esto unifor-
 memente todos los Pueblos de la
 Provincia ; sin exclusion de Verga-
 ra , que concurría al acto , y lo de-
 cian testigos , que trataron al San-
 to en el Siglo , y en la Religion.
 ¿ Pues por que aquellos Junteros
 de Segura echarian de menos in-
 formaciones juridicas , para tenerle ,

y declararle Loíaz, y de Beasain.
Frayle. Es así: y es principio sentado de Philosophia, que, *quod per se patet, non indiget, provatione.* Es conocido dislate el asseverar, que la Provincia nunca examinò este punto.

Cura. A lo menos, es gran disparate, y falta de respeto à la Provincia, el assegurar, que entrò à ciegas en declarar por de Beasain al Santo, y mantenerse en la misma persuasion por 136. años, pues que hoy creè con la misma firmeza, que entonces, lo que no pudo dudar el año de 1628. Voy continuando con mi relacion. No tuvo efecto la consulta determinada, porque se reconociò, que la causa era Eclesiastica, y totalmente agena de las que puede decidir la Provincia en virtud del Capitulo 4. Titulo 10. de los Fueros, y salieron à ella el Clero de Guipuzcoa, y el Cabildo Eclesiastico de Beasain, à quienes se podia ligar la resolucion, y se previe-
 ron

ron otras consecuencias, que la situacion actual pudo ocasionar, y quiso evitar la prudente politica de la Provincia. En fin, recurrieron los Cabildos de Vergara à Roma, y pidieron, se declarase por suyo, y del Apellido de Aguirre al Santo, refiriendo lo que el mismo Benedicto XIV. entonces felizmente reinante, tenia, ò sonaba tener publicado en el *Apendix* de la *Obra de Servorum Dei Beatificatione*, que escribiò siendo Cardenal. Remitida à la Sagrada Congregacion, por Decreto de 2. de Septiembre de 1741. cometiò el conocimiento de la Causa à los Ilustrísimos Señores Obispos de Pamplona, y Calahorra, mandandoles embiar, con su informe, à Roma lo que se Autuase.

Se empezó el Litigio en ambos Obispados, y se concluyò en el de Pamplona à 18. de Junio de 1750. en que se mandò sacar copia de lo autuado, con citacion de Vergara, para la remission à la Sagrada

da Congregacion. Citado para la correccion Don Ramon de Ibarra, Abogado del Consejo de Navarra, Apoderado de Vergara, en 23. de Julio siguiente se authorizò la copia por el Secretario de la Causa, quedando enteramente evacuado el encargo de Beasain. Para que S. I. pudiesse hacer, bien instruido, el informe, presentaron los Cabildos de Vergara, no el año de 1746. como supone Velasco, sino en 26. de Julio de 1750. un traslado de lo autuado en el Tribunal de Calahorra en volumen de 705. hojas, y esta es la ultima diligencia, con que se diò fin à los Autos de Pamplona.

Impacientes los Cabildos de Beasain de la dilacion, que se padecia en la execucion del Informe, y remission de Autos, hicieron con su Ilustrissimo Prelado la solicitud de que los evacuasse. Repitieron, y han repetido con la mayor instancia la misma diligencia, pero siempre sin efecto, y en este estado se ha-

hallan todavia los Autos en el Tribunal de Pamplona. Sin embargo no duda el Señor Velasco en decir, *que se viò, que Beasain à nada se movia, confirmando esta sospechosa inaccion el recelo de su ruinosa Causa, en que quedaron los indiferentes, mayormente à vista de la resistencia à la Consulta mencionada.*

¿ Señores, hay paciencia para oír esto à sangre fria? ¿ No dedujo, y evacuò Beasain la provanza de sus fundamentos, y los puso en estado de informe? ¿ No sacò la copia de Autos para Roma? ¿ No es accion personal de S. I. el hacer el Informe, y remission con la citacion? ¿ Pues en què està la inaccion de Beasain? ¿ En no hacer lo que no puede hacer? ¿ No toca al Señor Obispo el citar à Beasain para que acuda à defenderse en Roma, con assignacion de termino competente? ¿ No es cierto, que todavia no lo ha hecho S. I.? ¿ Pues còmo, y à què havia de moverse? ¿ Y! el movimiento, que ha hecho

no ha sido enteramente voluntario?
 ¿ No es Vergara el actor que obtuvo la comission citada *pro informatione*, y requiriò à Beasain? ¿ No toca al Actor el reportar quanto se obra à su instancia, como preciso para el conocimiento de su pretension? ¿ Pues por què no lo hace, y no solo no lo hace, sino que resiste con mas fuerza, que razon, para que Beasain configa el que se haga? ¿ Esta violenta resistencia no confirma mas que sospechas, y recelos claros, y verdaderos, testimonios de la ruinosa causa de Vergara? ¿ Si tiene tan claro derecho, para què huir con tanto cuydado de las armas contrarias, y procurar, que se tengan aprisionadas estas? No es fuerte cosa, Señores, no fuda el ahorcado, y fuda el Teatino? No se queja Beasain, y se queja Vergara? No dexa Beasain piedra por mover, atraeque de que vaya à Roma su buena Causa: no lo puede lograr: el por què lo sabe Velasco:

lasco : dificultase à la pobre Beasain aun esta satisfaccion , y ademas se la hace delito , atribuyendosela omision , que no tiene ; y siendo tan vivo su deseo , de que llegue à Roma el Informe , se la achaca deseo , de que no vaya.

Cirujano. Effen es , tras cornudo , apaleado : no es lo mismo decir las cosas , bien pintar , y en los papelilos , que probar en los pleytos. Yà sabe vergara , y tambien Velasco las cosas que se costaràn en aqueilas 705. hojas del Proceso grande , que està en Pamplona , aillì que se costarà , que San Martiñ de Loñaz no tuvo en Vergara el Patrio suelo , y que se nació , y se bautizó en Beasain , y que aylà tuvo el pleyto del Beneficio , y que fue estudiado en Alcalà , y metido Fralle , y professado , y renunciado , y mandado para no cobrar los 70 docados que ganó en el pleyto:::

Frayle. Hombre : yà tengo yà de memoria lo que ha dicho , y lo que

và à decir, y me tiene estomaga-
do con tanto repetir una misma
cosa, y no dejarnos hablar à los
demàs,

Cirujano. Acabòse: caila Lorenzo. Mu-
cho es, Padre, què no aiga sa-
cado Vm. algun texto de Theolo-
gia.

Cura. Ah Padre: no và mal Lo-
renzo: algo quiere decir: el en-
tendimiento fuyo, aunque no tan
cultivado, como otros, es claro,
y ha cogido lo mejorcito de lo
que Vergara tiene contra sî, y le
hace con razon mucha fuerza, y
por esso lo repite tanto. Crea Vm.
que à mi, lexos de servirme de
molestia, me causa complacencia
las veces, en que repite este ar-
gumento: pero vamos al segun-
do punto del modo de entablar la
pretension de Rezo con nombre
de Aguirre, y Patria de Verga-
ra. Temerosa de que llevados los
Autos à la Sagrada Congregacion,
se hiciesse patente allà lo que no
conviene à Vergara, fraguò con
el

el mayor silencio, las Lecciones del segundo Nocturno, y aprovechandose de la casualidad, que le presta un buen Patrono en la Corte Romana, otorgò su poder, para solicitar la aprobacion del Rezo. Quando Beasain lo supo, no diò muestras de padecer letargo: escribió promptamente para que se resistiese con aquellas razones generales, que podian subministrarse en el estado de la causa, y se preparò en efecto la oposicion por Cayetano Christalini, interponiendo en el Libro de la Sagrada Congregacion el *nihil transeat*: sin previa citacion suya, lo que promptamente hizo notorio al Promotor. En nada menos pensaban los Apoderados de Vergara, que encitar à Christalini; y assi, continuando su pretension sin esta diligencia, tuvo noticia de haverse nombrado Ponente de la causa, à principios de Enero de 62. al Eminentissimo Prefecto de la Sagrada Congregacion, sin citacion suya,

fuya , y luego al punto informò de su interès à su Auditor? Bastaron estas exquisitas diligencias para que se le estimasse por parte? De ningun modo ; antes , continuandosse el negocio , sin citacion de Christalini , se puso en la Tabla de declaraciones , que daban hacerse en 9. de Febrero del mismo año , como expressamente consta de la clausula num. 3. del escrito unico , que pudo presentar Christalini : *huius protestationis notitiam, (habla de el nihil transeat) quam habuit R. P. D. Secretarius dedimus illico R. P. D. Fidei Promotori, & sub initium prateriti mensis Ianuarij D. Auditori Eminentissimi Remi. P. Cardinalis Praefecti, quem tum audivimus à laudato R. P. D. Secretario, designatum fuisse, licet nobis non citatis, praedicti negocij Ponentem. At, quia forsam praterit memoria dicta protestationis, ideo, nobis paniter non citatis, nullumque citare valentibus, incertum adhuc ex adverso Procuratorem, causa po-*

si-

sita est in folio pro Congregatione habenda sub die nono huius currentis mensis Februarij.

En este estado presentò Christalini su escrito de oposicion. ¿Y qué dedujo en él? Dedujo el principio, y estado de la causa, la necesidad de llevar los Autos de Pamplona, por no poderse decidir justamente la nueva pretension de Vergara: sin examen de los fundamentos, justificados por una, y otra parte. ¿Y dedujo por ventura los fundamentos de Beasain en particular? Ni uno, tocante à la causa principal, ni siquiera propuso que Beasain tenia Rezo, concedido por Inocencio XI. con expresion de Loiaz, y extendido al Obispado de Calahorra por lo perteneciente à Guipuzcoa.

Formalizada pues la oposicion, no pudieron escusar la citacion para la vista: ordenòla el Eminentissimo Ferroni, levantando previamente el *nihil transeat*, no por humanidad, como al numero 7. de su Carta
di-

dice Velasco, sino por necesidad,
 y estilo de Curia, como al numero
 8. lo confiesa el mismo con
 clara contrariedad. ¿Y fueron ciertas
 las demás citaciones, y passages,
 que se refieren en dicho numero
 7? No por cierto, sino todas
 figuradas, como convence la referida
 Clausula de oposicion de Christalini;
 y sin embargo aqui vienen de nuevo
 los escusados sudores del Theatino:
 aqui aprieta el ergo el Señor Velasco,
 como suele; pero no con mas feliz
 suceso, que otras veces, siendo cierto,
 que antes se coge al mentiroso, que al cojo.

Citado para la vista, concurrió Don
 Agustín de Marcoti, que por fin se descubrió
 Procurador de Vergara; Y qué hizo,
 el de Beasain? ¿Qué haria? Sin duda usaria
 de raros caminos, ardidés, medidas de
 empeño, poder, &c. Así debia ser;
 pero no sé, con que causa se apoderaron
 de él la desidia, y la inaccion en tanto
 grado que no asistió à la vista, como lo con-

ficssa el mismo Velasco , aunque con la desgracia de contradecirse de nuevo : fatalidad , que le persigue mucho. ¿Pues puede crer ningun cuerdo , que Beasain no le comunicò aquellas razones generales , que hacen en su favor , quando le buscò con tanta anticipacion ? Y dado caso , que no se las comunicasse , no tenia alli mismo como dice Velasco , *al Hijo , y Manifiesto de Beasain*? Pero para que he de detenerme en reflexiones , quando Velasco en una palabra lo dice todo , y es que las razones de Beasain , destituidas de armas blancas , nada podian resistir al intento de Vergara ? Y qué logrò esta ? Logrò una decision de justicia en favor de la Patria , y Apellido del Santo ? De ningun modo ; solo logrò una licencia , para usar de Rezo , que los contenia. ¿Y en que terminos ? En terminos , en que la misma Sagrada Congregacion manifiesta , no concesso por justicia ,

y que afsi , la concediò por gracia , como lo dice su Santidad con harta claridad en las siguientes palabras del ruidoso Breve. *Nos specialem ipsi exponentibus gratiam facere volentes.*

¿ A quien no pasmaràn à vista de esto las expresiones de los numeros 9. 10. y 11. de la Carta de Velasco ? ¿ Como pudo hacer visible el Procurador de Vergara la poca sinceridad de Beasain , y su idea de eternizar la Causa ? ¿ Como pudo atribuirse à Beasain el silencio de quince años , y cinco meses , dirigido à dilatar quanto pudiesse la decission ? Què no caiga , ò no quiera caer en cuenta Velasco de lo que en Pamplona tiene adelantado Beasain ? ¿ Què piense ofuscar en tanto grado con su faramalla , como que harà crèr , que usa de freno Beasain , quando no apetece , sino hacer valer para Roma à los Autos , que encierran al tapa-voca , y confussion de Vergara ? En ellos consta aquella exqui-

sita diligencia, que se refiere en las paginas 105 y 106. de la primera parte del Calculo : alli està la ultima, y la decisiva prueba del embri-macheamiento, que con tanta critica hizo el Señor Don Fermín de Lubian, valiendose de sujetos tan calificados, y siendo testigo un Beneficiado de Vergara, quedando cerrada la puerta à toda tergiversacion. Pues què mas puede desear Beasain, sino que vea con la mayor prontitud la Sagrada Congregacion unos Autos, en que se hace demostracion de hallarse tocada, y viciada la partida Bautifmal del supuesto Martin de Aguirre, y ser de Muger? *Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno disce omnes.* ¿ Què mas puede pretender Beasain, que la satisfaccion de hablar à la Sagrada Congregacion en los terminos siguientes? „ Aqui presento estos Autos: „ en ellos se vè, que tengo una „ Causa tan buena, como que prue- „ vo con evidencia, que soy Ma-
dre

„ dre de un Santo, que nació en
 „ mi Poblacion, y se bautizó en
 „ mi Parroquia, dandose tan bien
 „ la mano paso por paso todos los
 „ de la vida de este Santo, desde
 „ su nacimiento, y bautismo, has-
 „ ta su dichoso Martirio, que so-
 „ lo la razon natural basta para no
 „ desposseerme de esta gloria. Aqui
 „ presento estos Autos en los qua-
 „ les se prueba, que hay un Ene-
 „ migo mio, y Amigo de esta glo-
 „ ria, ofuscado de la passion con
 „ tanto exceso, que se ha empeña-
 „ do en quererse apropiarse esta glo-
 „ ria mia: sabia, que, si el Santo
 „ havia de ser suyo, havia de ha-
 „ ver nacido en su distrito, pero
 „ sin duda fue *Exposito*, pues no
 „ se le conoce Padre, ni Madre,
 „ ni puede hallar un dedo de pa-
 „ pel, que tal diga, aunque, *sin per-
 „ donar à gastos, ni diligencias*, re-
 „ vuelva de arriba abajo todo el
 „ Archivo de Simaucas. Sabia mi
 „ Contrario, que, para ser suyo el
 „ Santo, debia haver sido bautiza-
 do

„ do en una de sus Parroquias, pe-
 „ ro tambien sabia , que no lo fue.
 No obstante se empeñò en quererlo
 „ persuadir al mundo , y para esto,
 „ ha cometido el atentado de su-
 „ plantar una Fè de Bautismo , con-
 „ vertir en Martin à una Maria,
 „ y dar ocasion aun sin numero de
 „ fatales consecuencias , que por
 „ ahora no me toca referir. Aqui
 „ presento estos Autos : por ello
 „ vendrà la Sagrada Congregacion
 „ en claro conocimiento de este
 „ inaudito caso , &c.

¿ Pudiera apetecer Beasain felicidad
 mayor , que la de verse en para-
 ge de representar à la Sagrada Con-
 gregacion una cosa semejante en
 la substancia al alegato , que he re-
 ferido ? Pues esto es lo que logra-
 ria , trasladados à Roma los Autos
 de Pamplona. Con que , còmo he-
 mos de crèr al Señor Velasco el
 letargo, y modorra de Beasain, ame-
 nos que , por no dudar de lo que
 nos dice , creamos primero , que
 Beasain se duerme , y amodorra,
 pre-

precisamente para dar paso en aquello que le conviene.

Cirujano. Ah Velasco, Velasco! *O que-la guichi, tà saldà asco.* Demasiado hablas en essa Carta, para tener siempre razon. ¿ Quien demonios le ha de crèr, pues ahora Beasain, que no quiere llevar de Pamplona los Autos à Roma. ¿ En los Autos no està, como la luz del Luminar mayor el hembri-macheamiento? ¿ No està ayli lo de *Maria Fija*, ò lo que es, aquel remiendo, que hicieron para *Martínar*, ò hacer Martiñ à Maria, y esto provado con Theologos, Esquibranos, Maistros de Escuela, el Prior de Santo Domingo, y el Reçtor de la Compainia? ¿ Pues para qué andamos en cuentos? Patraina, y meintira es todo, todo lo que en este punto dice Velasco, y no creo yo, y ninguno tampoco no crerà, Beasain diligencias haciendo que anda, para no enviar à Roma los Autos. Si: mal le venià la cosa, pudiendo heçer un Alegato, como el

el que ha dicho el Señor Cura.
 Ah' pues, el Santo Padre si oyese,
 y viesse los Autos, yà puede ser,
 que mandaria, como dice una apro-
 bacion de nuestro Calculo: *de re-
 tentionem Bullarum*, y venga atras
 es rezo de San Martiñ de Aguir-
 re, que me haveis sacado: yà los
 hice gracia, pero si huviera sabido
 entonces las cosas, que hay en este
 Proceso, no os huviera hecho gra-
 cia contra la Justicia de Beasain.
 A mi me parece, que asì habla-
 ria su Santidad.

Frayle. Calle, calle hombre; el Señor
 Cura està compendiando su razo-
 namiento, y èl con sus frescu-
 ras alargando la oracion:::::

Cirujano. Bien Padre, bien: que ha-
 ble el Señor Cura, y yo *silencium*.

Don Xavier. Señor Cura, sola essa jui-
 ciosa reflexion de Vm. que con su
 acostumbrada sal nos ha glosado el
 Señor Lorenzo, basta para echar
 por tierra la Carta de Velasco, en
 la qual, segun veo, empleò con
 mano mas liberal las amenidades de
 su

su pluma, que los argumentos bien fundados.

Cura. Tenia aun mucho, que decir de Roma, pero esto va largo, y es preciso omitirlo enteramente, y todavia serà mucho mas lo que omitirè de Madrid, por la misma razon, remitiendome à lo que sobre esto digo en otra ocasion, y añadiendo, que Vergara anduvo tan diligente, tan activa, y tan *sin perdonar à gasto, ni diligencia,* que, si havia de lograr el passe de su subrepticio Breve, la fue preciso conseguir tres gracias, dos de la Real Persona del Rey nuestro Señor, y la tercera del Consejo mismo. De las que obtuvo del Rey, omito la primera por justos motivos, la segunda fue el Decreto Real, que se la concediò, para que se facase el Expediente de la Sala de Justicia; y passasse à la de Gobierno, y la tercera gracia fue el permiso, que gratuitamente concediò el Consejo, en la Sala de Gobierno, à Vergara, fugi-

fugitiva de la Justicia de Beasain.

Pasó al quarto punto de los que ofreci tocar, que es el ningun recurso, que resta, segun Velasco, à Beasain, pues que así lo dice en su carta, cuyos numeros 21. y 22. no solo son dignos de que Vms. los oygan, sino de que se impriman en letras de oro: aqui están.

„ Pues que podrán producir en fin?

„ Nada, que no sea para hacer reir à todo hombre instruido.

„ Nada, que no sea para destruir su reputacion. Nada, que no

„ sea para hacer mas publico, y ruidoso el triunfo de Vergara.

„ Nada, que no sea para hacer mas punzante el arrepentimiento de los que no quisieran ha-

„ ver estado tan engañados, hasta aqui. Nada ultimamente, que

„ no sea para revocar la poco grata memoria de tantos instru-

„ mentos subplantados; de una fabula, sostenida à fuerza de

„ tantas tramas, y embustes; y

„ de

„ de una devocion , que siendo
 „ loable en si , y en su princi-
 „ pio , degenerò despues en vi-
 „ cio contra la justicia , contra la
 „ verdad , contra la fè publica,
 „ y contra el pundonor de tantos
 „ y tan ilustres Protectores , como
 „ ha tenido *Loiaz* , y no se da-
 „ rán por servidos de que se ha-
 „ ya abusado afsi de la sinceridad
 „ honrada , con que se fiaban de
 „ los que les invocaban , como
 „ ciertas , las copias de unos pa-
 „ peles , que , ò no hubo jamàs
 „ en el mundo , como la fingida
 „ informacion de Don Juan de
 „ Larrarte , y otros , ò fueron,
 „ y son falsos , y subplantados,
 „ como los demàs.

„ Segun esto , es indubitable , que
 „ el negocio , se finalizò , y se
 „ finalizò para siempre. Poca re-
 „ flexion , y menos jurisprudencia
 „ es menester, para conocer esto. Y
 „ sino pregunto: ¿ qual fue la ques-
 „ tion controvertida en Roma? En
 „ general fue , si San Martin de

„ la Ascension havia sido Aguirre,
 „ y de Vergara , ò Loinaz , y de
 „ Beasain. ¿ Y en particular , y es-
 „ pecíficamente , què se disputò en
 „ la Sagrada Congregacion entre
 „ ambas Villas ? Disputòse sobre
 „ si havia de concederse , ò no à
 „ la de Vergara el Oficio propio
 „ del Santo con el Apellido de
 „ Aguirre , y Patria de Vergara,
 „ como se expresaba en las Lec-
 „ ciones propias del segundo Noc-
 „ turno , presentadas por Vergara
 „ ¿ Y qual fue el intento prin-
 „ cipal de Beasain en esta Lid?
 „ Que se denegasse à Vergara lo
 „ que pedia *cum pratensa denomi-*
 „ *natione de Aguirre , & naturali-*
 „ *tatis Villa de Vergara* , que son
 „ las precisas palabras del Procu-
 „ rador de Beasain Christalini al
 „ num. 7. de su alegacion. ¿ Y
 „ qué se determinò , *auditis par-*
 „ *tibus* , por la Congregacion?
 „ Como pedia Vergara se decla-
 „ rasse : *Martinus de Aguirre , na-*
 „ *tione Cantaber , Vergara in Gui-*
 „ *puz*

„ *puzcoa nobili genere natus.* La
 „ Congregacion era el Tribunal
 „ competente , en que pendia la
 „ causa : la Congregacion oyò à
 „ las partes , segun su estilo , y
 „ orden de proceder , quanto qui-
 „ sieron alegar : la Congregacion
 „ hizo la declaracion , y diò la
 „ sentencia , como Vergara lo pe-
 „ diò : luego la causa quedò de-
 „ terminada , y decidida en to-
 „ da forma , y en toda su subst-
 „ tancia.

¿ Quien leyere expresiones tan hin-
 chadas , tan arrogantes , tan de-
 cisiſſimas , què crerà? Lo menos
 que crerà es , que Beasain no tie-
 ne prueba alguna de su derecho,
 y que Vergara no solo tiene ple-
 namente justificado el suyo , sino
 tambien el embuste de Beasain.
 Que realmente Lorenzo tuvo ra-
 zon en añadir à la Cartilla de
 Doctrina de su hijo Cosme el quin-
 ceno Artículo, pues que yà *el negocio*
se finalizò , y finalizò para siempre , y
lo finalizò la Santa Madre Iglesia con
 decla-

declaracion expresa. Dexo, Señores, la Ironia, pero no quifiera tampoco substituir à ella el estilo, que naturalmente me presenta el enfado, que siento en mi mismo.

Beafain siempre ha estado constante en lo que una vez dixo acerca de su Herroe: Beafain no ha dicho jamás, que su San Martin tuviese ni mas, ni menos hermanos, que los que refiere el Calculo, y refieren quantos papeles ò Libros ha dado al publico. Beafain no ha tenido necesidad de supplantar instrumentos, y quando la tuviese, no pudiera supplantarlos, sin ser descubierta. Beafain presenta Testamento de la Madre de su S. Martin: Vergara no puede presentar para el suyo, sino el de el Padre, ò Madre de Maria de Aguirre: Beafain presenta la Fé de Bautismo de su Martin: Vergara no puede presentar, sino la de Maria de Aguirre: Beafain presenta.::

Lorenzo. A su Martin teniendo el pleyto del Beneficio: y Vergara no tiene Martin, ni pleyto del Beneficio.

Frayle. Hombre de Barrabas, dexa al

Señor Cura continuar :: :: :: ;

Don Xavier. No se inquiete Vm. Padre, es efecto de la viveza del Amigo Lorenzo , y de lo dueño que se halla del asunto.

Lorenzo. Me parece , Señor , que à todos los Velascos, y Velascas del mundo no les tendria miedo sobre este caso presente : yà se ve , pues , Beasain todo tiene , y à Vergara todo le falta.

Frayle. Si , si los instrumentos no son verdaderos ; si estàn notados de subplantacion, es lo mismo, ò peor, que sino los tuviera. No lo digo porque sea así , sino es que quiero decir, que así arguye Velasco.

Cura. No hay duda , Padre : así lo dice , y así arguye ; pero que argumento tan debil ! Es la ultima tabla, à que en su naufragio acude la mentira de Vergara. Verà Vm. Padre, con toda claridad quanta razon tengo. No ignora Vm. que hasta nuestros dias ha callado Vergara , y no ha manifestado , ni aun sospecha de que no es de Beasain , ni de Loinaz

el glorioso S. Martin: Sabe Vm. tam-
 bien la causa, que movió à Vergara
 à esta pretension: ahora, haga Vm.
 la reflexion de que^a và para siglo y
 medio, que están hechos los instru-
 mentos, que refiere Beafain: à lo me-
 nos tienen estas fechas. ¿Dirà Vm. di-
 rà Velasco, dirà Vergara, que son su-
 plantados? Es temeridad. Cita Beafain,
 y tiene Beafain instrumentos à do-
 cenas: de estos instrumentos hay tras-
 lados en varias partes: estos instru-
 mentos están con todas las señas de
 que no pueden ser fraguados, porque
 la letra está denotando, quando se
 formò, y lo confirma la tinta, à la
 qual no desmiente el papel, y esto es
 lo menos. Los instrumentos, confor-
 mes con sus copias, están repartidos
 en tantos, y tales parages, que esto so-
 lo los exime de suplantacion. En unos
 se hace relacion de los otros, y estos
 llaman à otros, presentados en un
 pleyto, en un Filiacion, en un Con-
 curso, &c. Con que no vastaba fin-
 gir dos, ò tres: era menester haver
 fraguado dos ò tres docenas de ins-
 trum^{tu}

trumentos , y esto , Padre mio , es
 Obra de Romanos. Y sino , vea Vm.
 dos ha trampeado Vergara , y en uno
 y otro ha sido cogida vergonzosa-
 mente. El juego de manos de Añon
 con la Renuncia de San Martin de
 Loinaz , y el hembri-macheamiento
 de Maria de Aguirre le han salido à
 qual peor : pues , si en Vergara en
 solos dos instrumentos sucede esta di-
 fonancia , que armonia podria obser-
 varse en Beasain , donde era preciso
 tocar tantos , y tan diversos ?

Don Xavier. En llegando à esse punto,
 no hay hombre de razon , que no se
 la dè à Beasain; porque , quien no co-
 noce la impossibilidad de presentar,
 como del siglo passado , y de poco
 mas acà , que del principio de el ins-
 trumentos , fraguados hoy mismo?
 Fuera de esto , quien no echa de ver
 el immenso trabajo , immenso cau-
 dal , y extraordinaria habilidad; que
 son menester , para seguir bien una
 trama , como esta ? Es un impossi-
 ble , Señores , es un imposible.

Frayle. Tal me parece , Señor *Don*
Xavier. K Ciru

Cirujano Aver de parecer, y à quien no le ha de parecer. A mi Abuela tambien afsi le havia de parecer : y que cosas les parece à Vms. que hay en aqueilos instrumentos? Yà me ha contado à mi el Señor Cura, y me fuele enternecer aquel Testamento de Pedro de Loñaz, hermano del Santo, y que dejaba una manda para alumbrar à su proprio hermano con la Lampara.

Frayle. Mire que majadero, pues con què havian de alumbrar al Santo, fino con Lampara : le alumbrarian con algun candil?

Cirujano. Padre Vm. tiene espiritu de contradicion : mucho es, que no ha dicho Vm. *ergo* : yo no me detengo en la Lampara, ò en el candil, fino es, que digo que me fuele enternecer el que le dejasse la manda à su proprio hermano, para alumbrarle, como à Santo.

Cura. Esse testamento, monumento, que hace mucha mala obra à Vergara ; lo dà el Señor Velasco convencido por falso, y lo dice con gran se-

renidad al num. 21. que poco hà,
 hemos leído ; pero à Dios gracias, es
 tan cierto , como que consta en los
 Autos de Pamplona , en el Conven-
 to de Santo Domingo de San Sebaf-
 tian , y en el Corregimiento de la
 Provincia. Por las copias , que en es-
 tos tres parages estàn puestas , co-
 nocerà qualquiera , que el instru-
 mento no es fingido , y que Velasco
 no sabe , ni tiene otros argumentos,
 que negarlo todo , y darlo por fra-
 guado, y subplantado. De todo quan-
 to niega en el citado parrafo 21. y
 en otros , puedo yo decir , y probar
 lo mismo , con solo lér à Vms. estos
 papeles , que tengo aqui , ò parte de
 ellos , pero no hay tiempo , ni es ra-
 zon molestar con esta materialidad al
 Señor Don Xavier. Lo que yo no
 hago ahora , puede sèr lo egecutè al-
 gun dia la Villa de Beasain , aunque
 me persuado no lo necessitarà. En
 fin , Señores , quantos instrumentos
 hà producido Beasain son ciertos, co-
 mo lo llevo provado , y aunque se
 vendiessen todos sus propios , y se

empeñassen las rentas de todos sus Vecinos no se juntaria el caudal suficiente para revolver tantos Oficios, Archivos, y Tribunales, como seria menester, para fingir, y poner, como antiguos los instrumentos, que dà por fingidos Velasco: es cosa tan clara esta, que ofenderia la discrecion de Vms. si me detuviese mas en provar la calumnia grossera, que se levanta à Beasain.

Cirujano. ¿ Con que, Señor Cura, no hay duda la mas minimissima, en que son ciertos, y verdaderos los instrumentos, que nos citò Vm. y estàn en el Calculo, y otros muchos de que yà me hablò Vm. en otra ocasion.

Cura. No, Lorenzo, no hay duda.

Cirujano. Pues de esse modo tampoco hay la mas minimissima duda, en que es cierto quanto dicen los instrumentos.

Cura. Tampoco.

Cirujano. De esse modo tampoco hay la mas minimissima duda en que San Martiñ se nació en Beasain, se bau-
tizò

- hizo allí ; y tuvo el pleito del beneficio : : : :

Frayle. Y fue estudiado en Alcalá , y se hizo Fralle en Avinono , y todo lo demas , que nos ha dicho este majadero tantas veces , que lo tengo tan de memoria , como el Introito : hombre no sabe que *verba repetita generant fastidium* ? Dexe por Dios de continuar esta molesta relacion , y que hable el Señor Cura.

Cirujano. Ya le dije à Vm. Padre mio , antes tambien , que el Olmo no puede dar peras : me alegraria yo mas , que Vms. de poder decir lo que pienso tan almidonadamente , como Vm. pero yo no sé mas : el Señor Don Xavier , y el Señor Cura , ya sabe Vm. que me tienen dicho para hablar lo que à mi tambien me se ofrece , y por esso he dicho aquello , y me parece , que tengo muy muchisima razon ; los instrumentos si son ciertos , y lo que dicen aquellos si es cierto , cierto es tambien todo lo que yo decia , y iba à decir

decir , y falso es todo lo que dice Vergara , y Velasco , y no hay *in rerum natura* mas San Martin de Loñaz , que el de Beasain , y no hubo en el mundo , ni en Vergara tal San Martin de Aguirre , y esto queria decir , Padre mio.

Frayle. No se enfande Laurencio Amice, pero no quisiera , que digesse siempre una misma cosa , y una misma retaila , y daca , que se nació allí , y torna , que tuvo el pleyto del Beneficio , y que fue estudiado en Alcalà , y que se hizo Fralle , y que mandò para no cobrar los 70. ducados , porque esto , como le digo , lo tengo en la memoria , y à mayor abundamiento està impresso en el Calculo , y aqui no estamos à repetir las cosas , sino à decir algo de nuevo.

D. Xavier. Padre : no và tan mal el Amigo Lorenzo : si hoy los argumentos de Velasco son los mismos , que empleò Vergara en su Carta , no hay razen , que prive al Amigo Lorenzo de la libertad de repetir las
mis

mis respuestas, y las mismas reflexiones, que en su linea merecen tanta alabanza, como las discreciones del Señor Cura.

Cirujano. Viva Vm. muy muchísimos años, Señor Don Xavier, un probe Cirujano, como yo, que discreciones quiere Vm. que diga?

Frayle. Pues, Señores, creo hemos llegado ya al termino: está patente, que era imposible fraguar, y subplantar los Instrumentos de Beasain: hemos visto, que la Bula, ò Breve, que ha logrado Vergara, si no es menos, no es mas, que el que tiene Beasain: hemos oido, que, si la causa se ha de formalizar, es precisè necesario, se transfieran à Roma los Autos, que están en Pamplona: por consiguiente, que entretanto, que esta translacion no se efectùe, no se puede adelantar el pleyto.

Cura. Añada Vm. Padre, que los Autos, enviados de Calahorra à Roma están allà sin abrirse, y tan sellados, como fueron.

Frayle. Bien, pues aun todavia mejor pa-

para lo que voy à decir : luego es indubitable, que el negocio no se finalizò ? Luego es falsa la assercion principal del Señor Velasco ? No tiene , que cansarse , Señor Cura , en provar este ultimo punto , que por sí mismo salta à los ojos.

Cura. Así es, Padre, y junte Vm. à esta reflexion la que hizo Vm. en el Calculo, de que en el Obispado de Pamplona se reza de San Martin de Loy-naz, lo que no podria sèr, si el negocio se huviera finalizado , así como si fuesse cierto el imposible de la declaracion de la Iglesia , tan vergonzosamente supuesta por Vergara.

Don Xavier. Señores : à mi me parece cosa de sueño todo esto : no se me puede hacer creible , que hombres de juicio se pusiesen à publicar cosas , como estas.

Cura. Lo mismo me parece à mi, Señor D. Xavier , pero sin embargo vimos la Carta de la Villa de Vergara , y vemos ahora la de Velasco , y tambien vemos , que , leidas

das, sin crítica, sin reflexion, y sin estar en los hechos se ha adquirido Vergara, por medio de ellas, algunos partidarios; pero passará esta fuga, propiamente como fiesta de polvora: caeran en cuenta las gentes de la mucha razon, con que se escribió el Calculo, y confirmará la segunda parte esto mismo. Lo que yo siento es, que me ha sido preciso no hacer uso de argumentos difusos, comprobados con razones, y documentos incontrastables, por no fatigar la atencion de Vms., pero como antes he dicho, podrá executar lo Beafain, siempre que se la diere motivo: lance q̄ dudo mucho llegue, porque no estamos en los tiempos de antaño: Beafain tiene bien guardadas las espaldas, y estará el panderero en manos, &c.

Cirujano. Si, si, yo le asseguro à Vm. que si el Señor Sola, ò alguna Bruja imprime lo que se ha pasado aqui esta tarde, todo, todo, como se ha pasado; tanta meinti-

tira , y patraina no se hará crèr como antes , ya conocerà todo el mundo , Beafain que tiene razon , y yo mismo tambien no andarè con tantas dudas , como trahia en esta cabeza ; y siendo Dios servido , el que me ha de hablar , yà habrà de mirar como habla : tantas cosas me digeron con esto de Velasco , que yà escrúpulo hacia en cumplir la promesa , que le hice à San Martiñ de Loñaz de rezarle su Padre nuestro , y Ave-Maria en cada noche , y en 17. noches no me atrevi à rezarle ; pero , siendo Dios servido , en todas las noches de mi vida me habrà de llevar su Padre nuestro , y Ave-Maria , y en todo un mes entero dos le he de rezar por aqueilas diez , y siete noches , que no me atrevi à rezar , aunque yà sabe el Santo glorioso , que no hice por culpa mia , y que hice con buena intencion de no faltar à lo que decia Velasco , que havia declarado la Iglesia. ; Padre,
con-

contra esto tambien tiene Vm. algo , que decir ?

Frayle. Yo no , Laurencio , sino que Dios le aumente la devocion.

Cura. Señor Don Xavier , esto và largo : temo , que el no manifestarse Vm. yà cansado , sea puro efecto de su buen genio , y mucha crianza : dexemoslo , y espero , que por hoy se dispensarà Vm. asimismo en la parsimonia , de que usa , y se servirà de tomar un vaso de agua , que desco dar à Vm. con la mejor voluntad.

Don Xavier. Sea en buena hora , Señor Cura.

Cura. Pues apartemonos de toda esta papelera , y pasaremos à aquel Corredor.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TIN DE LA SECONDE PARTIE





